

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA



El Desequilibrio Económico entre la
Agricultura y la Industria en México
(1930 - 1970)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Economía

P R E S E N T A

José Luis Arriaga Arellano

México, D. F., Junio de 1978

T

HD1792

A7

c.1



1080076640

Exp. e. n. 10
30 a las 18 P.m.
↓

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 FACULTAD DE ECONOMIA



ZAR II

30-78-11

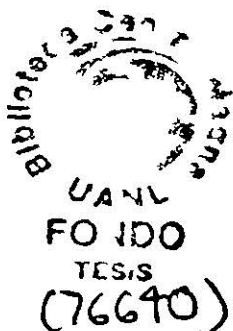
El Desequilibrio Económico entre la
 Agricultura y la Industria en México
 (1930 - 1970)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
 Licenciado en Economía

P R E S E N T A

José Luis Arriaga Arellano



México, D. F., Junio de 1978

T
HD1712
A 7

A Homero y Oscar con el deseo de que
aprendan a valorar el esfuerzo propio
y ajeno.

A María de la Luz con el fin de recordarle
la necesidad de su continua superación.

A mis padres y hermanos

A todas las personas que directa e indirectamente han contribuido en mi formación profesional.

INDICE.

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCION | 1 |
| I.- La situación económica y social de la agricultura y la industria en 1930 | 1 |
| Efectos de la Revolución de 1910 sobre la agricultura y la industria. | 1 |
| Efectos de la Revolución sobre la distribución de la población económicamente activa. | 5 |
| Instituciones económicas y políticas emanadas de la Revolución. | 7 |
| La situación económica y social en 1930. | 12 |
| II.- El desarrollo agrícola a partir de 1930. | 17 |
| Volumen de la producción agrícola. | 17 |
| La producción agrícola por tipo de cultivo. | 35 |

| | | |
|-------|--|----|
| | La producción para la exportación y para el mercado interno. | 39 |
| | La producción agrícola según el tamaño de la explotación. | 42 |
| III.- | El crecimiento industrial a partir de 1930. | 52 |
| | La Industria en México. | 52 |
| | El crecimiento industrial a partir de 1930. | 58 |
| | Las ramas industriales. | 67 |
| | La pequeña, mediana y gran empresa. | 73 |
| | Insumos industriales. | 79 |
| IV.- | El desequilibrio económico entre la agricultura y la industria en México de 1930 a 1970. | 83 |
| | El crecimiento desigual. | 85 |
| | La participación sectorial en el P.B. | 88 |

| | |
|--|----|
| La productividad agrícola y la productividad industrial. | 90 |
| La dinámica sectorial en el marco del proceso de sustitución de importaciones. | 92 |
| V.- Conclusiones y consideraciones. | 96 |
| Gráficas | |
| Apendice estadístico. | |
| Bibliografía. | |

INTRODUCCION.

La transformación económico-social ocurrida después de 1910, hacia suponer que el camino de México le llevaría a formar parte del selecto grupo de las naciones desarrolladas, no obstante, en las postrimerías de la década de los setentas el país se encuentra todavía, dentro de los márgenes definidos para los países subdesarrollados.

La prolongada estabilidad política y la creciente actividad industrial, le situaron como uno de los países sudamericanos más avanzados y le permitieron incluso, compararse con las naciones desarrolladas, así por ejemplo en la década de 1960 el producto bruto interno tuvo un incremento medio anual de 10.9%, en tanto que el producto de los Estados Unidos creció únicamente al 6.7%.

El pilar fundamental del crecimiento económico del país fue la actividad industrial, cobijada al amparo del proceso de sustitución de importaciones. Este por naturaleza, fue un proceso que brindó al sector industrial todas las posibilidades de desarrollo, pero que relegó al agrícola a un plano muy secundario.

La disociación entre el sector industrial y agrícola, - ocasionado en gran parte por el mismo proceso de sustitución de importaciones, ha conducido a la formación de una estructura económica, caracterizada hoy en día por el desequilibrio - sectorial y concretamente por el desequilibrio que priva entre la industria y la agricultura.

El desequilibrio económico entre la industria y la agricultura en México, está representado por el estado de retraso que guarda la agricultura frente a la manufactura, ocasionada por el crecimiento desigual en ambos sectores. En efecto, el dinamismo mostrado por estos sectores en el período de 1930 a 1970, fue completamente desigual debido a la tendencia contraria adquirida por sus respectivas tasas de crecimiento. Por un lado se observó que el aumento de la producción agrícola - asumió una tendencia descendente, en cambio, la producción industrial mantuvo un ritmo ascendente.

El retraso agrícola frente al industrial se revela esencialmente como un problema de productividad, es decir, como un enorme retraso del producto por hombre ocupado en la agricultura frente al obtenido en la actividad industrial. En México el producto por hombre ocupado en la agricultura, ha re-

presentado a lo largo del período 1930 - 1970, casi la cuarta parte del producto obtenido por un trabajador en la industria. Lo más drámatico es que la diferencia de productividad no dió muestras de reducirse, antes bien pareció ampliarse.

El desequilibrio sectorial estuvo ligado al debilitamiento de la demanda mundial de materias primas, aunque también fue ocasionado por la incapacidad del proceso de industrialización para cubrir el margen perdido de la demanda externa. Pero más que la incapacidad para cubrir el déficit de demanda externa, el sector industrial exhibió una tendencia a desligarse de la agricultura que constituye, según nuestra hipótesis, el principal causante del retraso agrícola.

La dinámica del crecimiento sectorial, enmarcado dentro del proceso de sustitución, condujo al sector industrial a desligarse del sector agrícola, de ahí que para sacar a la agricultura de su estado de estancamiento y al mismo tiempo para garantizar el crecimiento de la economía nacional, sea necesario impulsar la transformación industrial de los productos agrícolas.

CAPITULO I

LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA EN 1930.

EFFECTOS DE LA REVOLUCION DE 1910 SOBRE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA. Los efectos directos e indirectos de la Revolución de 1910 son tema de viva discusión, por un lado se piensa que - si bien en la contienda se perdió gran cantidad de equipo, capital y vidas humanas, bien pagado quedaría el sacrificio con las posibilidades de cambio en la estructura económica, política y social del país, por el otro se cree que el costo pagado por la Revolución fue demasiado elevado para que sus beneficios se distribuyeran tan inequitativamente. De todas formas será bastante difícil calcular las pérdidas en el período revolucionario, - pues las estadísticas además de ser escasas son poco confiables en el período de 1911-1920. No obstante se puede advertir una vertiginosa caída en la vida económica en los años de 1910-1915.

1

Los efectos más severos de la lucha armada se sintieron en la pequeña manufactura que dependía del mercado interno y en la agricultura de auto-consumo que reflejaba las condiciones que - privaban en el campo, en tanto la minería, el petróleo y los cultivos comerciales fueron relativamente aislados con la ayuda de guardias particulares.

La Revolución no perturbó por mucho tiempo a la inmensa mayoría de los cultivos comerciales de explotación, aunque sí tuvo una influencia directa sobre los alimentos básicos tales como el maíz, y el frijol, cuya producción bajó en 40 y 31% respectivamente de 1907 a 1929. Fuera de éstos cultivos y después del conflicto armado, la producción agrícola comercial continuó su tendencia ascendente en cultivos como el henequén, caña de azúcar, chile seco y café. Tomando los datos de Reynolds (1) vemos que la producción agrícola se redujo de 1907 a 1929 en un 22% pero considerando que en 1928 fue un año malo debido a la contracción de la demanda externa.

Por regiones la del centro observó el decremento más pronunciado en la producción agrícola, de 1907 a 1929 se redujó 31%. Tomando en cuenta que en ella habitaban en 1930 el 45% de la población rural, se entiende que fue este núcleo de campesinos el que tuvo que soportar la parte proporcional más alta del costo de la transformación social. Los efectos de la revolución se hicieron sentir con una fuerza incomparablemente mayor entre los pequeños campesinos, que subsistían de los cultivos básicos como maíz y frijol, y no entre los grandes latifundistas dueños de plantaciones.

(1) Reynolds, W. Clark. La economía Mexicana su estructura y su crecimiento en el siglo XX. F.C.E. 1a. ED. 1973 Pág. 133.

Después de los efectos de la Revolución sobre la población e la cual diezmaron y sobre la agricultura que casi paralizaron, la producción del campo comenzó a recuperar y aún a sobrepasar los niveles anteriores de cultivo, de tal suerte que de 1910 a 1940 la producción agrícola total creció a una tasa media anual de 1.1%. Su ritmo de crecimiento fue un poco superior al de la población permitiendo un aumento de 0.2% anual en la producción agrícola p_{er}-capita.

Sectorialmente la manufactura fue la menos afectada por la lucha armada y demás movimientos políticos y sociales ocurridos hasta la década de los treinta. Aunque el crecimiento de la producción manufacturera se debilitó durante la fase armada pronto recuperó los niveles pre-revolucionarios, a tal grado que en 1925 ya la superaba por un amplio margen.

Si bien la industria resistió mejor los efectos de la revolución, las más perjudicadas fueron las pequeñas empresas mexicanas, mucho más vulnerables que las extranjeras. Estas mejor financiadas y protegidas por ejércitos privados terminaron por absorber a los operadores en pequeña escala en banca rota. La amenaza constante de la invasión norteamericana mantuvo a los gobiernos post-revolucionarios alejados de las propiedades extranjeras.

Las industrias de exportación norteamericanas e inglesas en lugar de ver reducido su potencial se fortalecieron con el desplazamiento de las empresas españolas, alemanas y mexicanas.

En 1910 el valor de las manufacturas ascendió a 1620 millones de pesos de 1950, en 1920 esa cantidad fue de 1,249 millones de pesos de 1950. Tomando como índice igual a cien la producción de 1950, ésta fue de 19.2 en 1910 y disminuyó a 14.8 en 1920. Cinco años más tarde la producción manufacturera fue mayor a la del último año del porfiriato, el índice subió a 24.6. De este año en adelante el índice aumentó constantemente excepto en el año de 1933, como veremos más adelante.

A principios de la década de los treinta la política comercial del Estado mexicano era relativamente liberal, pues su intervención en la economía no era tan abierta ni empleaba los instrumentos de control económico que hoy en día utiliza. Las exportaciones tradicionales superaban a las importaciones y salvo en los años de movimientos políticos muy fuertes no hubo problemas en la balanza de pagos. "Con excepción de los períodos de 1914 a 1916 y finales de la década de los treinta, los déficits comerciales fueron de corta vida y el tipo de cambio permaneció relativamente estable, la estabilidad en la balanza de pagos se compró a cambio de la inestabilidad en el ingreso y en el producto interno" (2) .

(2) Reynolds, Clark Op. Cit. Pág. 258.

El aumento gradual de los aranceles desde los primeros años de los treinta, tenían como objetivo primordial aumentar los -- ingresos del Estado para financiar sus gastos. Aún la política de Cárdenas fué poco proteccionista, ya que en el período de --- 1935 a 1939 se estableció una tarifa específica cuyo promedio -- fue alrededor de 16% ad-valorem y cuyo objetivo era aumentar los ingresos para subsidiar los ejidos experimentales, aunque también se pretendía proteger a la industria como se preveía en el Plan-Sexenal de su gobierno.

EFECTO DE LA REVOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICA ACTIVA.- El análisis de este efecto es de suma - importancia no solo por los cambios en la estructura de la ocupa- ción, sino también por el impacto en el movimiento de la mano - de obra. En 1910 más de las dos terceras partes de la pobla- ción habitaba en las zonas rurales, la mitad de ella se hallaba atada al latifundio y raras veces entraba a la economía mercan- til. Los pequeños productores no ligados a la hacienda tenían poco poder adquisitivo y los hacendados que si lo tenían lo de- dicaban a la importación de bienes de lujo, de tal suerte que el mercado interno se reducía a tres de los quince millones de he- bitantes, además como los salarios tendían a la baja la propor- ción efectiva se reducía enormemente.

En 1910 el 67.1% o sea tres millones de personas, se ocupa

ban en la agricultura, la ganadería, la sivicultura y la pesca.-

(3) El valor de la producción en el sector primario fue de alrededor de 2,854 millones de pesos de 1950, por tanto el producto por persona ocupada apenas sería de 815.4 pesos de 1950. La situación de retraso de este sector es muy notoria si la comparamos por ejemplo con la minería cuya producción llegó a los 1044 millones de pesos constantes empleado únicamente 104 mil personas.

Las ramas de actividad que más de mano de obra absorbieron después de la agricultura, fue la manufactura (11.5%), y el comercio (5.6%). Por sectores vimos ya que el de mayor importancia fue el primario, le siguió el terciario (17.8%) y el último lugar le correspondió al secundario (13.1%) .

Es importante hacer notar que tanto en términos absolutos como en términos relativos la agricultura ha sido hasta 1970, - el sector donde se localiza la mayor parte de la población económicamente activa, sin embargo después de ocuparse el 70.2% en el campo en 1930, la proporción ha disminuido hasta el 54.1% en 1960. La transferencia de mano de obra hacia los otros sectores ha sido muy importante pese a que gran parte de ésta se ha

(3) Reynolds Clark Op ' Cit. pp. 286 y 440

empleado en los servicios de baja productividad.

La movilidad de la mano de obra ha transformado el carácter rural de la población, los cambios en la productividad y las diferencias en los salarios han estimulado los desplazamientos de la fuerza de trabajo hacia regiones y sectores que ofrecen un nivel de vida mayor al obtenido en las actividades donde se ocupaban. En 1900 el 71.7% de la población habitaba localidades cuyos moradores no pasaban de 2,500 personas, en 1970 la proporción disminuyó al 41.4%. La mayor parte de la población se aglutinó en las ciudades y en los centros agrícolas comerciales en crecimiento de las regiones de la costa y norte.

INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS EMANADAS DE LA REVOLUCIÓN.- Las medidas de política económica que no benefician a alguna clase social carecen de sentido y cuando aquellas se toman para ayudar a una, siempre se perjudica a otra. Aún -- dentro de los grupos dominantes una determinada medida beneficia en mayor proporción a unos que a otros, por ello mismo estos grupos están dispuestos a librar una lucha parlamentaria, para obligar al Estado a poner en práctica la política económica más indónea para el grupo triunfante. En cierto sentido se puede decir que después de la contienda armada se abre un-

período de lucha entre los grupos dominantes para imponer su estrategia de desarrollo, tal parece ser el caso de Obregón y Carranza en el Congreso de 1917 y la pugna entre Calles y Cárdenas en los primeros años de la década de los treinta.

De todas formas son las condiciones económicas objetivas las que imponen la necesidad de crear o suprimir las instituciones afines al grupo más fuerte. En 1920 la situación monetaria estaba en crisis "El sistema bancario se había derrumbado totalmente; el papel moneda por lo general no era aceptado; los productos en especie y las divisas extranjeras se atesoraban y, a falta de bancos de emisión acreditados, surgió una gran crisis de liquidez. Como resultado de la inflación del peso, que había tenido lugar durante los años de guerra, siguió una deflación durante la década de los veinte" (4).

La formación de un mercado de dinero y capitales era imprescindible para la recuperación económica. La fundación del Banco de México, S.A., en 1925 viene a constituir un esfuerzo del gobierno para lograr la formación de un sistema financiero capaz de sostener una economía de mercado.

Con el Banco de México se venía a terminar con la emisión anárquica de moneda, se intentaba estimular las transacciones económicas al facilitar la comercialización de bienes y servicios, y el ensanchamiento del mercado mediante la circulación

(4) Reynolds Op. Cit. Pág. 49

de moneda respaldada ampliamente por el Banco.

La formación del sistema financiero obedece al interés que el Estado tenía en favorecer a los sectores de la economía que no recibían créditos de la iniciativa privada. Los empresarios podrían entonces obtener créditos para establecer o ampliar las empresas de más alta productividad. Al finalizar la década de los treinta el Banco de México se había constituido en el principal instrumento monetario del país y del Estado. La política financiera seguida por éste fue abiertamente inflacionaria ya que sus déficits fueron directamente monetizados por medio de la compra de valores públicos realizada por dicho banco.

La Nacional Financiera, S.A., fue organizada en 1934 con el objeto de fomentar y financiar las empresas industriales.- La Ley del 24 de abril de ese año le facultó para organizar, transformar y administrar toda clase de empresas, para intervenir en la emisión de acciones, bonos u obligaciones, prestando o no su garantía y actuar como representante común de los obligacionistas y para actuar como agencia financiera del Gobierno. Apartir de 1947 se le confirió la función de obtener y manejar créditos de fomento del exterior, rápidamente este medio constituyó en su principal fuente de recursos.

Otras instituciones económicas que se fundaron con posterioridad fueron el Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Ejidal y el Banco de Comercio Exterior, los primeros destinados a apoyar el campo y el último a facilitar el crecimiento de las exportaciones, además se organizó el Instituto del Petróleo, la Comisión Federal de Electricidad y otros tantos institutos y organismos cuyo papel era estimular la actividad económica.

Además de las medidas económicas que cristalizaron en las instituciones señaladas, el Estado adoptó medidas políticas para lograr el mismo fin, destacan entre ellas la política, la Reforma Agraria, la expropiación petrolera y la protección arancelaria.

En la primera de las medidas se puede comentar que Alvaro Obregón fue el primero en reorientar la inversión pública hacia el desarrollo económico, redujo el presupuesto administrativo a 59.2% que en relación al gasto hecho por sus predecesores significó una reducción entre 10 y 20%. La tendencia descendente que adquirió el gasto administrativo alcanzó su punto más bajo con Ruiz Cortinez con quien alcanzó 29.4%, después de López Mateos esa tendencia empezó hacia el alza. Las reducciones logradas fueron canalizadas al fomento económico,

con Cárdenas la proporción de estos gastos alcanzó el 37 y 40%; subió aún más con Camacho y Alemán, logrando éste en 1952 un gasto récord en fomento económico, cuya proporción ascendió al 57.9% del gasto federal. López Mateos hizo veriaz nuevemente la tendencia al reducir los gastos en el fomento económico para canalizarlos hacia los gastos administrativos.

La Reforma Agraria fue otro de los instrumentos políticos utilizado por el Gobierno para influir en el desarrollo nacional, con esta política sobrevino un cambio verdaderamente notable en la estructura de la propiedad territorial, sobre todo después de la década de los treinta. Terminada la lucha armada se había acabado con el poder político de la clase terrateniente, pero hacía falta extender la repartición de sus latifundios para acabar con su poder económico.

La Reforma Agraria tuvo un significado tanto económico como político, en primer lugar se buscaba terminar con el poder económico de los terratenientes porfiristas y al mismo tiempo se pretendía canalizar las actitudes campesinas, que se había convertido en una fuerza amenazadora de la paz social; en segundo lugar fue una medida económica cuyo objetivo era llevar la economía de mercado al medio rural, es decir, ampliar las relaciones capitalistas de producción en el campo.

La expropiación petrolera, la protección arancelaria fueron otras de las políticas adoptadas por el Estado para desarrollar la industria, éstas tienen suma importancia por su influencia en el mercado interno. El productor nacional quedó aislado del competidor extranjero mediante fuertes impuestos a la importación. La política proteccionista se manejó en un doble sentido, uno de ellos fue mantener aranceles sumamente bajos para la importación de materias primas y bienes de capital y altos para los productos terminados que compitieran con la producción nacional. El sistema proteccionista evolucionó hasta implantarse en la sexta década un complicado sistema de licencias de importación, cuyo objeto era el de mantener el ritmo de la industrialización, importando artículos necesarios y evitando la compra exterior de bienes de lujo.

Con la protección aduanal se integró una estructura de costos, donde los precios de los bienes de producción interna han sido más elevados que los que rigen el mercado internacional, restándoles competitividad en ese plano .

Más tarde profundizaremos en el tema, pues no corresponde a este capítulo tratar las consecuencias del desarrollo industrial.

LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL, EN 1930.- Veinte años des-

pués del inicio de la Revolución en 1910, se ve el país sometido a fuertes presiones de tipo político, económico y social que le impulsan a fijar las directrices de un rápido desarrollo en la senda del capitalismo mundial, muchos años después distinguido en la política oficial como un "país de economía mixta" - alejado de los dos sistemas antagónicos: capitalista y comunista.

No se puede pensar que los orígenes del México Moderno se encuentren en la década de los treinta pero, salvo la alteración habida en 1910, producto del levantamiento armado, no se había visto en el país un reajuste de fuerzas tan importante como el ocurrido por efecto de la crisis de 1929. La llegada de ésta sorprendió a la actividad económica cuando empezaba a tener una notoria tendencia ascendente, excepto en la producción petrolera que simplemente continuó su ritmo iniciado en 1927.

Se ha señalado el año de 1930 como inicio del período que ahora nos proponemos analizar, sin embargo, esto es puramente convencional pues el verdadero punto de partida es la situación económica, política y social generada por la crisis de 1929 y los efectos depresivos de aquélla que se experimentaron hasta 1932.

La información estadística, aunque defectuosa, permite formarnos una idea de la situación económica imperante en tiempo de la Gran Depresión. La reducción del valor del producto bruto interno a precios de 1950, nos permitirá una comprensión -- más precisa de los hechos. En 1926 el valor del producto bruto interno ascendió a 16,622 millones de pesos, siendo el punto -- más alto durante la recuperación postrevolucionaria, no obstante las alternativas altas y bajas de ese año hasta 1931 no se aprecia ningún cambio tan brusco como el ocurrido en 1932. De acuerdo a la información disponible, este año es el de menor actividad económica, el producto bruto fue de 13,547 millones de pesos de 1950, en términos absolutos representó una pérdida de 2,465 millones de pesos respecto al año anterior, es decir, -- 1931. El año señalado como el del producto más bajo es también -- en punto más profundo de la depresión de la crisis de 1929.

Las pérdidas tenidas por rama de actividad pueden ser medidas tanto en términos absolutos como en términos relativos, -- de un año a otro el sector comercial perdió 960 millones de pesos constantes, el manufacturero 614 millones de pesos, el minero 390 y el de transportes 70, todos en pesos de 1950. No obstante que el sector comercial tuvo la mayor pérdida absoluta de 1931 a 1932, no registró la mayor baja relativa pues este -- lugar lo ocupó la minería cuyo producto fue de 30.66% inferior al generado en 1931. En los mismo términos el comercio perdió

el 26.8%, las manufacturas el 26.74% y la construcción el --- 15.84%. Lo anterior se puede apreciar en la gráfica número - uno de la producción durante los años 1929-1934.

Otros indicadores económicos que nos permiten apreciar la disminución en la actividad, se refieren al producto bruto interno a precios corrientes que pasó de 3,773 millones de pesos en 1931 a 2,821 millones de pesos en 1932. Medida la pérdida en forma relativa se tuvo un descenso de 25.23%, índice más elevado que el obtenido en el producto valorizado en pesos constantes de 1950. Otro hecho fue la caída producida en el producto por persona de 1931 a 1932. En el primero de estos años el promedio referido fue de 951 pesos de 1950, en el siguiente surgió una disminución del 16.82% y solo alcanzó la cifra de 791 pesos de 1950.

Como hemos señalado la contracción en la actividad nacional obedeció principalmente a razones de índole económico y su impacto en las distintas ramas de producción dependió de su integración al comercio exterior. La minería que era el sector más integrado tuvo la mayor caída relativa, hecho que ya se señaló, le siguió la actividad comercial estrechamente ligada a la importación de bienes de consumo y a la exportación de productos agrícolas y mineros.

El sector exportador fue el que más resintió la depresión, aunque sus efectos se distribuyeron por toda la economía. La baja en los precios de los principales productos de exportación como el algodón el henequén, garbanzo, tomate, plata y otros minerales industriales, significó bajos ingresos para los agricultores y para todos los sectores conectados con la exportación. Además como el ingreso fiscal dependía enormemente de los impuestos al comercio exterior, este disminuyó en una tercera parte. De " 322.2 millones de pesos en 1929 a 211.6 millones de pesos en 1932 " (5) .

Los bajos ingresos del Gobierno, la depresión y los programas de reforma en el campo imposibilitaron al Estado para proporcionar, desde el punto de vista fiscal, gran ayuda a la industria competidora de importaciones, aún cuando aquel incurrió en el déficit presupuestal, la demanda generada no pudo compensar el estancamiento y la baja en las exportaciones tradicionales. A consecuencia de ello el producto per-capita no experimentó cambios sensibles de 1925 a 1940 .

(5) Padilla Aragón. México Desarrollo con pobreza Siglo XXI Editores Sta. Ed. México 1974 Pág. 70 .

CAPITULO II

EL DESARROLLO AGRICOLA A PARTIR DE 1930

VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA. TENDENCIA.- La situación actual de la agricultura mexicana ha sido el resultado de la concurrencia de varios factores como son el incremento de la demanda interna y externa de productos agrícolas, el impacto de la reforma agraria, las instituciones oficiales, la inversión pública, la introducción de modernas técnicas de cultivo, la permanencia de los cultivos de subsistencia y otros.

Nuestro objeto no ha sido el de mencionar todos los factores que de una u otra forma influyeron en el desarrollo agrícola, tampoco ha sido nuestra intención citarlos en orden de importancia, pues fué la concurrencia de todos lo que hizo que el proceso culminara en la situación que hoy se observa en la agricultura.

El papel jugado por cada variable en un momento determinado, guarda una dimensión histórico-concreta, cuyo efecto en el sector agrícola, e inclusive en toda la economía, pudo ser siempre positivo o transformarse en negativo de acuerdo a la relación dialéctica que privó entre ellos a lo largo de todo el proceso.

Visto por etapas el crecimiento agrícola fue muy irregular

durante el período analizado, pero en éste ha mostrado una ten
dencia claramente definida que es hacia el estancamiento. Efecti
vamente, contamos con dos indicadores cuyo comportamiento vie
ne a demostrar lo antes aseverado. En primer término tenemos -
el producto agrícola por persona ocupada que ha disminuido cong
tantemente, Stavenhagen al referirse a esta cuestión afirma que
"La tasa de crecimiento del producto agrícola por persona ocupada
que en la década de 1940-1950, fué más alta que los de la in
dustria y los servicios, o sea 3.4 por ciento anual, en 1951-60
descendió a 2 por ciento y en 1961-67 a 1.7 por ciento dato es-
te que no sólo es menor al de otras actividades nacionales sino-
que tal vez no cubre el aumento de la población urbana". (6) En
segundo lugar tenemos el ritmo de crecimiento del propio sector
que ha venido a menos en los últimos años. La agricultura, que
es la rama más importante del sector primario y a la cual nos -
referimos concretamente, salvo indicación en contrario, creció-
en 5.1% anual entre 1921-1935, descendió su ritmo de crecimien-
to al 2.8% anual en el período 1930-1945. De 1946-1956 aceleró
nuevamente su tasa de crecimiento anual al 7.6%, tasa superior-
incluso a la del producto nacional que fué de 6.1%, sin embargo
para el período 1957-1967 ese ritmo no fué mantenido y disminu-
yó a la mitad de la velocidad de antes, 3.8% anual.

(6) (Stavenhagen Neolatifundismo y explotación Pág. 9)

Los datos citados anteriormente nos demuestran que el desarrollo agrícola mexicano tiene una tendencia hacia el estancamiento, pero no nos dicen como se ha dado este fenómeno ni que factores intervinieron en el proceso.

A partir de este momento trataremos de hacer un estudio analítico del mecanismo que nos ha llevado a esta desaceleración del crecimiento de la producción agrícola.

Hasta 1910 la economía mexicana era marcadamente rural y la dinámica de su crecimiento se basaba en la producción de unos cuantos artículos de exportación. No obstante estos artículos de consumo externo generaban las divisas necesarias para importar los productos manufacturados de consumo interno. La economía mexicana durante el porfiriato cumplió con el papel histórico que le impuso el funcionamiento de la economía mundial de esa época. La variedad de sus tierras, climas y recursos mineros, junto con la falta de una estructura económico social adecuada que le permitieran la explotación de su riqueza para su propio beneficio, le impuso un papel definido en la división del trabajo a nivel mundial, es decir, se convirtió en un país exportador de materias primas e importador de productos manufacturados.

Gran parte de la salidad de nuestros productos se realizó-

a través de dos grandes líneas ferroviarias orientadas, por supuesto, hacia los Estados Unidos de Norteamérica. El rápido crecimiento industrial de este país, demandó del nuestro materias primas agrícolas como algodón, henequén, tabaco, etc. y productos minerales como la planta, hierro, zinc, etc., a cambio de ello nosotros les comprábamos bienes manufacturados entre los cuales una gran proporción estaba constituida por artículos de lujo.

Con la actividad exportadora-importadora y con la expansión de las vías de comunicación, se integraron al desarrollo grandes regiones del país, pero aún se mantuvieron otras incomunicadas. Se formaron centros mineros, agrícolas y comerciales a lo largo de los tendidos férreos, en los puertos de conexión con el exterior, y en los lugares estratégicos que permitían el desarrollo "Hacia afuera", es decir, el desarrollo basado en el funcionamiento del sector exportador e importador.

El hecho de que la economía dependiera de la producción minera y agraria para la exportación, no era una razón suficiente como para que no se llevara a cabo un cierto grado de crecimiento industrial, que aprovechara el mercado abierto -- por las concentraciones urbanas y que no era satisfecho con importaciones. Las características más importantes de la in-

industria manufacturera desarrollada en el porfiriato, se refieren, salvo algunas excepciones, al origen de su capital y a su carácter artesanal.

La concentración de la producción de materias primas en unas cuantas regiones, dejó marginados del crecimiento a grandes sectores de la población, cuyo régimen de vida se circuncribió a las haciendas y comunidades de autoconsumo y muy rara vez entraba en contacto con la economía del mercado.

En las regiones marginadas, a diferencia de las regiones integradas, se desarrollaron las haciendas de tipo feudal donde la mano de obra era explotada por medio de la renta de la tierra. La forma como el hacendado se aseguraba la existencia del peonaje era dejando a la población sin tierras, concentrándolas en propiedad y ofreciéndoselas nuevamente en renta. El fortalecimiento de la hacienda no dependía del incremento de la producción sino de la extensión de las tierras que le pertenecían.

*Existen varias razones que nos hacen pensar que el origen del capital industrial era nacional en su inmensa mayoría. Una de ellas se refiere a la tendencia del capital extranjero, cuyo objeto era ante todo crear las condiciones económicas y políticas para fomentar la producción de materias primas de consumo externo. Además Roger Hansen sostiene que ni siquiera el 2% del capital inglés y norteamericano se dirigían a la industria. - "Ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña canalizaron siquiera el 2% de sus inversiones hacia el sector industrial. (Roger Hansen la política del desarrollo mexicano Pág. 27). Por otro lado las exigencias del mercado se satisfacían con empresas relativamente pequeñas cuyas inversiones no eran tan productivas como las realizadas en el sector exportador.

Al igual que las haciendas de corte feudal, las haciendas productoras de materias primas para la exportación, experimentaron una enorme tendencia a la concentración de tierras, no obstante, esta buscaba la forma de aumentar su eficiencia mediante la ampliación de los cultivos, precisamente para exportar.

De todos modos, por su tendencia a la concentración de la riqueza, ambos tipos de haciendas se constituyeron, después de 1900, en obstáculos para el desarrollo del modelo que les dió origen.

Efectivamente, durante el porfiriato la concentración de la tierra y de la riqueza en unas cuantas manos alcanzó niveles insospechados. Se formó el grupo de los hacendados productores y rentistas, mineros, exportadores e importadores y otros individuos de altos ingresos, que canalizaron su demanda hacia bienes importados de lujo. El grueso de la población estaba marginada del desarrollo o gozaba de un mínimo ingreso que le impedía constituirse en activo consumidor de bienes manufacturados.

La imposibilidad de desarrollar un mercado interno y la dificultad de contratar libremente la mano de obra escasilla, condujeron, finalmente, al estallido revolucionario de 1910, -

que transformó radicalmente la estructura económica del País.

Después de los años de lucha armada los datos estadísticos de la producción agrícola, muestran un constante aumento en la misma, reflejo del retorno a la normalidad en el campo. En 1925 el valor de la producción agrícola había ascendido a 2,421 millones de pesos de 1950. (7) cantidad muy similar a la obtenida en el último año del porfiriato. Los campesinos so brevivientes, después de andar en la lucha, regresaron al cam po con la esperanza de conter con la tierra por la que habían peleado y salvo por la destrucción ocasionada en las haciendas la situación en el campo no había cambiado radicalmente. El reparto inmediato de tierras que buscaba Zapata, se vió neu-- tralizado por el triunfo constitucionalista de Carranza.

La institucionalización de la reforma agraria constituyó uno de los elementos claves, en el proceso de transformación rural, habido después de 1930. Desde esos años el reparto de los latifundios tendría que tomar un carácter legal, el cuál podía ser acelerado o detenido de acuerdo a las circunstancias que privaran en un determinado momento. Como vamos a ver el reparto agrario había sido hasta 1930, e inclusive hasta 1934, relativamente lento.

(7) (Solís Leopoldo la realidad económica mexicana retrovisión y perspectivas.) México Siglo XXI. 4a. Ed. 1973. Pág. 90.

Antes que nada el desarrollo de la manufactura exigió del campo un cambio en la estructura de la propiedad. En primer lugar, para destruir la base económica del hacendado que impedía el desarrollo del mercado interno; en segundo lugar para dotar a la población campesina de mecanismos de ingreso que aumentaran su capacidad de compra; después para cambiar la orientación de la oferta agrícola hacia la industria nacional, convertida esta en demandante de materias primas y por último para permitir la movilidad a la mano de obra campesina.

Dadas las condiciones de industrialización y dadas las posibilidades de transformación agraria, llegó a la presidencia de la República el hombre capaz de tomar las medidas inmediatas. En efecto el General Lázaro Cárdenas, en pugna con Cailles que pretendía liquidar el reparto agrario, aceleró la entrega de tierras a los campesinos. Al inicio de su mandato se habían asignado 7,717,607 hectáreas, al final de éste la redistribución ascendió a 25,624,036 hectáreas. Favoreció a 811,157 personas campesinas a quienes entregó, un promedio , 22.1 hectáreas. (9)

Como veremos más adelante la política agraria del General Cárdenas fué solo un aspecto de la política nacionalista que llevó a cabo durante su mandato (1934-1940) .

(9) (Hansen op. cit. Pág. 47) .

Los efectos del reparto agrario llevado por Cárdenas no se hicieron esperar. En 1930 el 70.2% de la población económicamente activa estaba ocupada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, en 1940 ese porcentaje había disminuido al 65.4%

(10) La movilidad adquirida por la mano de obra para trasladarse de un sector a otro, se había conseguido gracias a circunstancias históricas concretas ligadas íntimamente con la disolución y reparto de los latifundios, caso muy diferente a la migración ocurrida en las décadas posteriores, donde las causas se relacionan con la improductividad del minifundio y la paralización de reparto agrario. La migración interna ocasionada por la reforma agraria dió como consecuencia la formación de un mercado libre de mano de obra. Al respecto Roger Hansen -- afirma "En muchas regiones de México, el poder de los hacendados mexicanos no desapareció con la revolución; su dominio sobre considerables porciones del México rural no fué destruido, sino cuando se inició el programa Cardenista de reforma agraria, en la cuarta década; para 1940 menos de un millón de campesinos vivían todavía en las haciendas. Como ya no estaba atado por las deudas a un latifundio donde generalmente estaba subocupado, el mexicano rural que recibía una porción de tierra era libre para trabajarla como más le convenía; aquellos para quienes no había tierra, cuando menos, adquirieron-

(10) (Reynolds op. cit. pág. 86)

más movilidad; algunos siguieron como trabajadores agrícolas mientras otros se dirigieron a las ciudades, en donde se incorporaron gradualmente a la fuerza urbana de trabajo (11) .

A pesar de que el reparto agrario permitió la movilidad de un gran sector de la mano de obra campesina, el país presentaba todavía en 1940 un aspecto eminentemente rural, no obstante el cambio de actitud logrado en el trabajador agrícola fué sorprendente. De 1930 a 1940 el valor de la producción en la agricultura pasó de 1,962 millones de pesos de -- 1950 a 2,730 millones de pesos del mismo año, es decir, el valor de la producción tuvo un incremento del 39% aproximadamente. Este aumento se logró tanto por la apertura de nuevas tierras al cultivo, como por la actitud asumida por los agricultores. Roger Hansen afirma que "Los Mexicanos que habían recibido hasta las porciones más pequeñas de tierra, -- trabajaban más duro y por más tiempo que antes del programa de reforma agraria, con el resultado de que su producción -- agrícola aumentó, incluso sin la presencia de otros inductos productivos que no podían ser costeados por la mayoría de los ejidatarios. (12)

(11) (Roger Hansen op. cit. pág. 50)

(12) (Reynolds op. cit. pág. 50)

La transformación llevada por la reforma agraria al campo, dotó a éste de una estructura económica y social más flexible que permitió al sector primario responder a los requerimientos de la economía nacional. En 1945 la agricultura inició un período de rápido crecimiento que culminó el año de 1955. En esta década de expansión, la agricultura creció a una tasa media anual de 7.6%, el valor de la producción a precios constantes pasó de 3,575 millones de pesos de 1950 a 8,417 millones de pesos en 1955, es decir, tuvo un aumento de 135% .

En general se considera que la demanda externa fue uno de los principales factores de la expansión agrícola. Enrique Padilla Argón (13), por ejemplo, opina que aquella creció a una tasa anual (12.9%) muy superior a la demanda interna (8%), constituyéndose en el principal promotor del crecimiento sectorial. De hecho fue la situación generada por la Segunda Guerra Mundial, el elemento que mayor estímulo dió al crecimiento general.

La Segunda Guerra Mundial en su fase bélica y de reconstrucción, había creado problemas de importación pero a diferencia de la Crisis de 1929, había estimulado la exportación

(13) (Padilla Argón México Desarrollo con Pobreza Pág. 34)

La demanda del sector agrícola posibilitó aún más el desarrollo industrial, ésta, a diferencia de la época anterior, no se --virtió al exterior sino que ante las dificultades de importación, estimuló al crecimiento del mercado interior. El crecimiento industrial a su vez favoreció el incremento de la producción agrícola. La imposibilidad de "importar bienes manufacturados fortaleció la posibilidad de desenvolver rápidamente la industria de bienes de consumo, particularmente las ramas vinculadas directamente a los bienes agrícolas en materia de aceites y grasas; fibras textiles; desepite de algodón y henequén, café y fabricación de cueros y calzados; preparación y conservación de legumbres (14). Vemos así que la demanda externa se agregó la demanda interna de materias primas, que --permitió un período de rápido crecimiento sectorial.

Esta vez la concentración de la tierra no constituyó --un obstáculo para el crecimiento industrial, antes bien lo favoreció ya que con la formación de grandes unidades de producción se mantenía, además del nivel de ingresos debido a la exportación, la oferta de materias primas y alimentos demandados por la industria y la población.

(14) Paz Sánchez Fernando ensayo en Neolatifundismo y Explotación Pág. 62.

En el plano administrativo la Reforma Agraria se manejó de acuerdo a las nuevas condiciones políticas y cambiando en consonancia con éstas. Avila Camacho, Miguel Alemán y Ruiz Cortinez disminuyeron drásticamente el número de hectáreas distribuidas en sus respectivos sexenios. Al contrario de Cárdenas el número de campesinos beneficiados fue menor y el promedio en hectáreas entregadas fue mayor.

En realidad la demanda externa e interna fue solo un estímulo que facilitó el crecimiento de la producción agrícola, los factores que de hecho lo permitieron, fueron la inversión pública y privada, la disponibilidad de tierras, mano de obra y tecnología.

El gasto público federal canalizado al desarrollo económico, se dirigió hasta 1949, en mayor cantidad hacia el fomento del sector primario que a la promoción del sector industrial. De 1940 a 1949 el Sector I recibió entre el 12.9 y el 18% de la inversión pública, en tanto que el sector industrial apenas absorbió una cantidad que varió entre el 3.0 y el 7.4% del gasto público. (15) La inversión pública en el sector agrícola ha sido de suma importancia, gracias a ella se ha dado de riego a grandes extensiones agrícolas. En opinión de Roger Hansen las inversiones en los sistemas de caminos veci-

(15) Reynolds Clark. La Economía mexicana Pág. 344.

nales y "Las inversiones públicas en irrigación y roturación de tierras han revolucionado a la agricultura mexicana y han incrementado grandemente la producción agrícola. (16)

La inversión privada, al igual que la pública, tuvo una señalada influencia en el crecimiento de la producción agrícola, sin embargo, no disponemos de datos que nos indiquen con certeza la fuente y el monto de la inversión realizada. Unicamente podemos suponer que la inversión privada, tanto nacional como extranjera, debió ser bastante elevada dadas las perspectivas de utilidad mantenidas durante este período.

La disponibilidad de tierras, mano de obra y de tecnología, constituyeron otros tantos factores del desarrollo sectorial. Aunque todavía en la década de los cuarentas la mayor parte de la población habitaba en el campo, ésta no tenía la distribución ni la proporción alcanzada actualmente. En 1950 la población rural era de 15 millones y esta se concentraba en la región central (6 millones), de tal suerte que la presión por poseer tierra, era menor en las regiones Noroeste y Pacífico Norte que a su vez eran extensiones mayores. Esto facilitó la aparición de grandes fincas productoras de-

(16) Roger Hansen op. cit. Pág. 62 .

materias primas para la exportación, que contaron con la --
afluencia de la mano de obra recién liberada por el proceso
de expropiación.

El efecto positivo de la demanda externa de materias ---
primas sobre el crecimiento del sector agrícola, tuvo una du-
ración relativamente corta que no fue más allá de 1956, ya --
que este año se terminó el ciclo de expansión agrícola. En -
1956 el valor de la producción fue de 7,931 millones de pesos
de 1950, (17) y tuvo una baja relativa de 5.7% respecto de la
obtenida el año anterior. A partir de aquel año y hasta 1965,
la aportación del sector agrícola al producto nacional tuvo -
un incremento de 3,669 millones de pesos de 1950, es decir, -
que en diez años de desarrollo, el sector agrícola apenas tu-
vo un incremento relativo de 46.2%.

En este nuevo período la agricultura no tuvo un creci--
miento constante, incluso el valor de la producción lograda--
anualmente hasta 1961, fue menor a la obtenida en 1958. La-
pérdida de dinamismo de la demanda externa de materias primas,
es comunmente señalada como la causa principal del lento cre-
cimiento agrícola del período 1956-1965 .

(17) Reynolds Clark op. cit. pág. 427-428.

Esta es la causa principal para Padilla Aragón, (18) - quien afirma que la reducción de la tasa anual de la demanda externa del 12.9% en la década 1945-1955, al 3,9 anual en la década siguiente, ocasionó la disminución en la tasa de desarrollo agrícola. El hecho ocurrió, dice el autor, a pesar de que la producción para el consumo interno aumentó -- más rápidamente que la destinada al mercado externo, ya que aquella no ha logrado suplir a ésta para impulsar fuertemente al sector agrícola en general.

Con la tendencia a la normalidad en los países beligerantes, desaparecieron las condiciones que durante la guerra favorecieron el crecimiento del sector agrícola. Los recursos económicos ocupados en la guerra, se volcaron al aparato productivo al terminarse aquella. Se redujo la demanda de materias primas y de algunas manufacturas utilizadas en la fase bélica y de reconstrucción. Apareció una cierta tendencia a la transformación de la estructura de las importaciones de los países desarrollados, quienes impulsados por la guerra fría, demandaron con mayor celeridad el petróleo y los minerales necesarios para desarrollar la energía nuclear. La aparición de sintéticos sustitutos de materias primas agrícolas y la transformación de estos países en los

(18) Padilla Aragón op. cit. pág. 34.

más eficientes productores de algunos alimentos, influyeron también en el cambio en la estructura de sus importaciones. De esta forma el dinamismo de demanda externa dejó de ser, -- desde 1956, un estímulo para el desarrollo de la agricultura mexicana.

Al disminuir las expectativas de ganancia en los cultivos, una parte de la inversión se fue a invertir en el sector industrial. La inversión pública por ejemplo, se destinó, de 1950 en adelante, en mayor proporción a la promoción de la industria y el comercio que al fomento de la agricultura. (19)- La inversión privada nacional dejó también a este sector para irse al industrial. Basado en el auge del ciclo anterior, -- Reynolds (20) concluye que la agricultura tuvo la oportunidad de acumular una buena cantidad de capital, que le permitió -- trasladar, a través del sistema bancario y de los intermediarios financieros no bancarios, fondos al sector industrial. -- Además de lo anterior el grueso de la inversión extranjera ve nía al país, ya no a desarrollar el sector de exportación, si no a aprovechar el mercado interior en expansión alojándose -- de preferencia en el sector industrial. Este traslado de capital, ocasionado como ya vimos por la falta de perspectivas-

(19) Reynolds Clark op. cit. p.p. 344-345.

(20) Reynolds Clark lbide un p.p. 213-216.

de utilidades, redujo el ritmo de inversión en el sector agrícola.

Veamos ahora porque la producción agrícola tomó en esta década una tendencia y no un estado de estancamiento. La acumulación de ingresos durante el período bélico proporcionó un ensanchamiento relativo del mercado interno, que propició el crecimiento industrial. En este período el sector industrial elevó su tasa de crecimiento gracias a algo que podríamos llamar "reserva de demanda efectiva del sector rural", es decir, el auge agrícola permitió una reserva de ingresos en el sector rural que se manifestó con posterioridad en la demanda industrial. La actividad en este último sector mantuvo la demanda al sector primario, de tal suerte que la demanda interna de materias primas para el consumo interno adquirió mayor dinamismo, que la demanda de las mismas para consumo externo. No obstante aquella no logró suplir del todo a ésta, por lo cual la fuente de ingresos agrícola se ha visto limitada y con ello su demanda y su crecimiento.

El problema agrícola no es nada más la falta de estímulos a la producción (que genere ingresos para la población), sino también lo es su excesiva concentración. Desde los inicios del reparto agrario se ha observado una clara tendencia a la formación de grandes, medianas y pequeñas unidades de producción, cuyo ingreso ha mantenido en la miseria a grandes sectores de-

la población. "En la agricultura, dice Hansen, el ingreso - se distribuye menos equitativamente que en cualquiera de los otros sectores", (21) y esto es producto de su propia estructura. La desigual distribución del ingreso impide demandar, a un gran sector de la población rural, productos manufacturados, con lo cual este segundo sector limita su crecimiento y su demanda de productos agrícolas.

La concentración del ingreso en manos de los productores grandes y medianos ha limitado la participación de miles de campesinos en el mercado nacional. La baja productividad de la parcela ejidal y de los minifundios privados no deja, muchas veces, ni para satisfacer las necesidades mínimas de una familia campesina. En estos casos la posesión de la tierra ha dejado de ser un elemento de arraigo en la provincia, para convertirse en un causante de la renta parcelaria y de la migración de mano de obra hacia centros agrícolas, comerciales o industriales que ofrecen un nivel de vida superior al obtenido en el sector primario.

La migración de la mano de obra campesina hacia las zonas urbanas ha permitido una "modernización" de la estructura ocupacional de México. De 1940 a 1970 la mano de obra ocupada en la agricultura, ganadería y silvicultura, pasó de 3.8 a

(21) Roger Hansen op. cit. Pág. 105.

8.3 millones de personas, no obstante, en relación a los otros sectores su proporción disminuyó del 63 al 47%. A pesar de ello la mano de obra desplazada hacia los otros sectores no ha sido asimilada por el mercado de trabajo y por lo tanto no ha contribuido significativamente a la ampliación del mercado interno. Las circunstancias que impidieron la ampliación del mercado interno en las postrimerías del porfiriato, no son las que actualmente conducen a la agricultura al estancamiento.

Hemos visto que la principal característica del desarrollo agrícola mexicano es su tendencia al estancamiento, veamos ahora otros aspectos que se revelan a través del análisis de la producción agrícola por tipo de cultivo tanto para exportación como para el mercado interno; y de la producción según el tamaño de la explotación.

LA PRODUCCION AGRICOLA POR TIPO DE CULTIVO.- El análisis del volumen y el valor de los principales cultivos en el periodo de 1930 a 1960, revela un cambio en la estructura de la agricultura mexicana. En 1930 el henequén figuraba como uno de los principales cultivos al lado del maíz, el algodón, el trigo, la caña de azúcar y el café. Según el valor de la producción reportado en el censo de 1930, el frijol era un cultivo menos importante que la propia alfalfa, en cambio en 1960 el frijol pasó a ser uno de los 6 principales cultivos desplazando -

al henequén y al resto de los productos que competían con él en términos del valor de la producción.

El comportamiento del volumen y el valor de los 19^o cultivos más importantes corresponde con el desarrollo agrícola del país analizado anteriormente. En aquel momento se distinguieron, tres períodos de crecimiento en los cuales la agricultura tuvo una tasa de incremento anual de 2.8%; 7.6% y 3.8% respectivamente. También se intentó señalar las causas que dieron origen a tal comportamiento.

De acuerdo a los datos del volumen de la producción contenidos en los censos de 1930, 1940, 1950 y 1960, vemos que la mayoría de los principales cultivos tuvieron en 1940 un incremento relativo, inferior al obtenido en 1950. Los casos más notorios los tenemos por ejemplo con el café, que de 1930 a 1940 tuvo un incremento en la producción de 69.3%, acelerando su volumen en 255.4% en los diez años siguientes. De igual forma la caña de azúcar, el jitomate y otros cultivos aumentaron más rápidamente su producción en la década de 1950 que la década anterior.

El aumento relativo más importante en el volumen de la producción de los principales cultivos, se obtuvo en el momento (1950) en que la agricultura pasaba por su período (1945-1955)-

*Alfalfa, Plátano, Cebada, Garbanzo, Cacao, Café, Algodón, Frijol, Naranja, Cacahuete, Patata, Arroz, Ajonjolí, Caña de Azúcar, Tabaco, Jitomate y Trigo.

de mayor crecimiento. Esto resulta demasiado obvio por representar estos cultivos, la parte más importante del valor de la producción agrícola, sin embargo esto constituye un argumento más que viene a demostrar la tendencia descendente de su crecimiento, pues una vez que se lograron aquellos aumentos se pasó a una etapa de incrementos más modestos. A este respecto podemos citar el caso del cacao, el café, el cacahuete, el ajonjolí, la caña de azúcar, el maíz, el jitomate y otros cultivos.

Una situación que se hace notar en este período es el aumento relativo más grande los cultivos industriales sobre los cultivos alimenticios, debido a la influencia directa de la demanda externa de materias primas. El café aumentó más de 10 veces de 1930 a 1960, en cambio el maíz incrementó su volumen en 153.2%. El algodón creció más de 16 veces el ajonjolí también; pero el trigo y el frijol solo cambiaron su volumen en 269.7% y 583.5%. La demanda externa además de haber influido en el volumen, influyó directamente en la ubicación geográfica de los cultivos. A este respecto el Profesor Fernando Paz-Sánchez opina, "Estos cambios en la demanda modificaron apreciablemente la estructura de la producción. Los cultivos alimenticios tendieron a limitarse a las zonas tradicionales, o sea el centro y sur del país, mientras que en las nuevas áreas

de riego del norte se daba cabida a los cultivos de exportación" (22) .

La orientación geográfica de la demanda ha conducido a una concentración de los cultivos más productivos en las zonas Norte y Noroeste, en lugar de la región centro y suroeste. Este fenómeno viene a dar la segunda característica del crecimiento agrícola mexicano de los últimos años, es decir, que además de haber sido un crecimiento con tendencia descendente, ha sido desequilibrado regionalmente* .

La concentración del relativo progreso agrícola en unas cuantas regiones, esta llamando la atención de un número creciente de investigadores. Stavenhagen por ejemplo, advierte que el crecimiento agrícola "he tenido lugar solamente en algunas regiones del país en que se práctica una agricultura comercial altamente productiva, especialmente en los distritos de riego del Norte y Noreste. En las zonas temporaleras la productividad agrícola es baja y en grandes regiones del país la mayoría de los campesinos práctica una agricultura de subsistencia que poco ha contribuido a los avances registrados en este sector". (23)

*El desequilibrio regional esta dado por la desproporcion entre los ingresos obtenidos en la región, y el número de habitantes radicados en ella, por ejemplo el 60% del ingreso obtenido en la agricultura va a dar al 41% de la población radicada en las regiones del Norte, Pacífico Norte y Golfo.

(22) Paz Sánchez, Stavenhagen y otros op. cit. pág. 63.

(23) Stavenhagen op. cit. pág. 41 .

El desequilibrio regional para Reynolds Clark, es en parte "un fenómeno natural" y en parte "es resultado de las desigualdades regionales en la inversión federal en la infraestructura económica rural". (24) Por nuestra parte hemos visto que el impacto de la demanda externa, ha tenido una señalada importancia para el desarrollo de este proceso.

La existencia de regiones avanzadas en el país continúa planteando el problema de la estrechez del mercado interno, - pues aunque éstas absorben una gran parte del ingreso agrícola, la distribución entre la población radicada en ellas sigue siendo inequitativa. "En estas regiones de cultivos comerciales de especulación (como en el Valle de Apatzingán, Michoacán), la prosperidad que trae una buena cosecha es pasajera y la riqueza generada no se queda en la región. Se la llevan los comerciantes, intermediarios y especuladores, muchos de ellos representantes de firmas extranjeras, dejando a los campesinos tan pobres y desamparados como estaban al principio". (25) Los miserables ingresos de los jornaleros de estas zonas, tampoco permiten un avance significativo en la demanda efectiva de los campesinos.

LA PRODUCCION PARA LA EXPORTACION Y PARA EL MERCADO INTERNO.- De 1940 a 1961 se observó un constante aumento en el valor de la producción rural, más, la exportación de productos del mismo origen se vió estancado en los últimos seis años.

(24) Reynolds Clark op. cit. pp. 131-132.

(25) Stavenhagen op. cit. pág. 43.

En 1955 y 1956 se tuvieron las mayores ventas al exterior, en el primero de estos años se colocó en el mercado internacional el 37.5% del total de la producción agrícola, a partir de ahí disminuyó hasta representar tan solo el 22.2% en 1961.

Desde 1955 hasta 1968 se exportó en promedio el 76.2% de la producción de café, el 74% del algodón, el 41.8% del melón, el 77.1% del jitomate y el 26% del henequén. En el período analizado se observan a menudo fuertes fluctuaciones en el porcentaje exportado de los productos mencionados.

Esas fluctuaciones tan violentas; caso del algodón en 1956 y 1957, del café 1957-1958, jitomate 1960-1961, y sobre todo del henequén que desde que alcanzó el 73.9% de exportación en 1950, bajó al 19.8% en 1952 y al 6.1% en 1957; como decíamos, esas fluctuaciones tan violentas son capaces de crear verdaderas crisis dentro de la rama respectiva y la influencia de sus efectos en la economía nacional dependerán del grado de importancia que hayan alcanzado, en la misma como proveedores de divisas.

Pese a la fluctuación, la exportación de materias primas agrícolas ha mostrado desde 1955-1956, una tendencia descendente que pocas muestras da de corregirse. Después de termi-

nado el ciclo de la guerra mundial (destrucción-reconstrucción) los países productores de materias primas se encontraron con que la capacidad mundial de producción agrícola era mucho mayor que el volumen de la demanda, desarrollándose la tendencia a la baja de los precios de sus productos. Estos países, además de enfrentar la competencia entre ellos, empezaron a sentir la competencia de los países desarrollados, en espe--cial la de Estados Unidos, que gracias a los altos logros en la productividad desarrollaron grandes excedentes de produc--tos agrícolas. Los países desarrollados se han convertido en magníficos productores de alimentos, incluso en ellos se han obtenido los más altos rendimientos en la producción de maíz trigo y otros productos. Su posición como exportadores de productos agrícolas es ventajosa en relación a la de los paí--ses subdesarrollados en este sentido el Lic. Arturo Bonilla afirma "Las ventajas de los Estados Unidos en cuanto a pro--ductividad y capacidad para vender con amplias facilidades de crédito sus excedentes, como bien lo saben los agriculto--res mexicanos, se convierten para los países subdesarrollados en trabas para fomentar sus propias exportaciones de produc--tos agrícolas" (26) .

En el caso concreto de México las exportaciones agríco--las enfrentan serios problemas que impiden la demanda esta--ble de nuestros productos. Las ventas al exterior de nuestros

(26) Arturo Bonilla Neolatifundismo y explotación pág. 141

productos dependen, fundamentalmente, de la situación en que se encuentren los cultivos en los Estados Unidos que es nuestro principal comprador, si la cosecha en este país no es suficiente para cubrir su demanda, las exportaciones mexicanas no tendrán ningún problema, pero si aquellas son buenas y suficientes, los productores mexicanos recibirán por su producción precios que en ocasiones no cubren ni siquiera los costos. Además de lo anterior, las materias primas que exportamos enfrentan la aparición de productos sintéticos que en ocasiones son de mejor calidad que los productos naturales.

De todas formas el saldo en la balanza comercial de productos agrícolas ha sido positiva para el país, aunque de --- muestras de reducirse pues desde que alcanzó los 3086.3 millones de pesos en 1955, este ha variado a niveles inferiores que van de los 1411.7 a 2953.6 millones de pesos.

LA PRODUCCION AGRICOLA SEGUN EL TAMAÑO DE LA EXPLUTACION.

Basados en el régimen jurídico que guarda la tenencia de la tierra en México, podemos distinguir en el sector agrícola dos tipos de posesiones: la propiedad privada y la posesión ejidal la primera incluye las porciones fraccionadas entre conocidos y familiares que en conjunto sumen una cantidad de hectáreas superior a las que la ley permite poseer a una sola persona y que actualmente se les conoce como relatifundio y a las explotaciones inferiores a 5 hectáreas conocidas como minifundios.

En la actualidad los enemigos del reparto evitan emplear estos dos términos utilizando en su lugar el de la "pequeña propiedad".

Jurídica y económicamente la propiedad privada difiere de la ejidal, y aún dentro de la primera calidad se notan ciertas diferencias entre los menores de 5 hectáreas y los mayores de esa cifra. La parcela ejidal no es una propiedad privada a la cual pueda enajenarse, venderse ó hipotecarse, sino más bien una propiedad colectiva cuyo usufructo se hace en forma individual. En cambio la propiedad privada puede ser objeto de tantas transacciones comerciales como las permita la propia ley.

En relación al capital y la mano de obra utilizada en el sector agrícola, tenemos que la propiedad privada mayor de 5 hectáreas se distingue de la ejidal en cuanto a que la primera tiene una mayor capitalización y utiliza menor cantidad de mano de obra. Según los datos obtenidos por Stavenhagen del Censo Agrícola de 1960, las propiedades mayores de cinco hectáreas dispusieron del 62% de los capitales invertidos en la agricultura y utilizaron el 28% de la mano de obra ocupada en el sector. En cambio los ejidos disfrutaron del 30% de los capitales y emplearon el 45% de los trabajadores del ramo agrícola. Por su descapitalización los minifundios se parecen más a los ejidos que a las propiedades mayores de cinco hectáreas, pues el año citado apenas dispusieron del 8% del capital invertido-

en la agricultura y ocuparon el 27% de la mano de obra utilizada en el mismo sector.

Se considera que los predios mayores a cinco hectáreas -- concentran la mayor parte del capital invertido en la agricultura, excluido el valor de la tierra, de ahí que los índices de productividad como son la producción por hectárea y por persona ocupada, reflejen la superioridad económica de estas tenencias sobre el ejido. El ejido por su estructura jurídica afronta continuas dificultades para adquirir financiamiento, además el Banco de Crédito Ejidal apenas atiende al 17% de los ejidatarios y la banca privada al no encontrar garantía en la parcela deja de invertir en el sector ejidal. Las propiedades grandes en cambio, captan el crédito destinado a la agricultura por la banca privada y gozan incluso del financiamiento otorgado -- por empresas extranjeras procesadoras de alimentos como Anderson Clayton, General Foods, Nabisco, Purina, Mc. Cormick, etc. (27).

Vemos entonces que por los recursos técnicos y financieros utilizados, las propiedades mayores a cinco hectáreas reflejan una mayor productividad que los ejidos. No obstante -- esa conclusión puede conducir a apreciaciones equivocadas, pues en esencia no se puede comparar al ejidatario con el gran em--

presario agrícola "El ejidatario (o el minifundista privado) y el gran propietario agrícola, dice Stavenhagen, no disponen de los mismos recursos naturales, técnicos, financieros, administrativos, educativos o institucionales. Comparar al ejidatario con el gran empresario agrícola equivaldría a comparar a un obrero no calificado con un licenciado en administración de empresas, en su capacidad de manejar una fábrica". (28)

Pese a esto el autor concluye que en igualdad de circunstancias el ejidatario puede ser tan productivo como el gran propietario.

La tenencia de la tierra es otro de los aspectos a través del cual se puede analizar el desarrollo agrícola y constituye el factor principal que le da a éste un carácter dual, es decir, constituye el principal factor de existencia del minifundio improductivo de autoconsumo por un lado y por el otro, de la gran propiedad dedicada a los cultivos de demanda industrial. El neolatifundio y el minifundio se han convertido en factores extremos de concentración y dispersión de la propiedad territorial, que se imponen como nuevos obstáculos para el desarrollo agrícola general.

El minifundio esta constituido por todas las propiedades inferiores a cinco hectáreas, por la mayoría de las que alcan-

(28) Stavenhagen op. cit. pág. 36.

zan hasta diez hectáreas y por las parcelas ejidales.

Hansen considera que "Más del 90 por ciento de todas las propiedades hasta de diez hectáreas, pueden clasificarse como minifundios. (ya que) Sólo una proporción muy pequeña de ellos recibe un adecuado suministro de agua, ya sea de lluvia o de riego, como para producir alimentos suficientes para las necesidades mínimas de una familia" (29). La inclusión de las parcelas ejidales en este concepto obedece también a su falta de capacidad productiva para cubrir las necesidades familiares de sus propietarios, al respecto Stavenhagen afirma "En rigor, el ejido ha llegado a ser sólo un conjunto de minifundios, la mayor parte de temporal que son trabajados aislada e individualmente por los ejidatarios. (30) Según los datos obtenidos del censo de 1960, este sector estaba constituido en primer lugar por el 77% de las propiedades privadas, que controlaban el --- 15.7% de la superficie de propiedad privada y que tuvieron un promedio de 1.6 hectáreas, y en segundo lugar por el 80.2% de los ejidos controlados por el 84.% de los ejidatarios. En conjunto el número de minifundistas calculado para ese año, fué - de 2300 mil campesinos.

(29) Hansen op. cit. pág. 107

(30) Stavenhagen op. cit. pág. 10

En el otro extremo tenemos las tenencias cuya superficie es mayor a la permitida por la propia legislación agraria. En el año citado se registraron "2053 unidades con un promedio de 2331 hectáreas de tierra cultivable" (31) que controlaron el 35.5% de la superficie territorial de propiedad privada.

La institucionalización de la Reforma Agraria ha permitido tanto la excesiva atomización como la concentración de la propiedad agrícola. Por un lado se ha manejado como un instrumento político para mantener la calma en el campo, por el otro se le ha dotado de la flexibilidad jurídica para mantener la existencia de las grandes unidades de producción. Con la formación de los pequeños ejidos el Estado intento satisfacer el deseo de los campesinos de poseer la tierra, manteniendo la estabilidad política. Esto le permitió un amplio margen de acción, para estimular la constitución de grandes unidades de producción, que hicieron frente el súbito incremento de la demanda externa de materias primas de origen agrícola.

Visto de esta manera el reparto agrario ha dejado de ser el instrumento del reparto de la riqueza, para convertirse en elemento concentrador de la misma. El papel desempeñado por ella en los tiempos de Lázaro Cárdenas ha cambiado, pues en -

(31) Hansen op. cit. pág. 106 .

1960 el 50.3% de las propiedades rendían un valor de la producción inferior al nivel de subsistencia* y el 33.8% de las mismas se encontraba dentro de esos niveles. Ambos tipos de tenencias controlaron ese año el 21.3% del valor total de la producción, en tanto que el 0.5% de las propiedades generó el 32.3 de valor de la producción y obtuvo un ingreso superior a los 8000 pesos.

La tenencia de la tierra es un problema de difícil solución. La desaparición del minifundio no se puede basar en la ampliación de las pequeñas propiedades, sin reducir drásticamente la magnitud de la población agrícola, pues como todos sabemos la cantidad de tierras de labor es limitada. Se ha propuesto la canalización de la población hacia tierras tropicales vírgenes, sin embargo su apertura al cultivo exige inversiones previas que el minifundista no estaría en posibilidades de realizar. También se ha pensado que el fomento agrícola -- (pequeña irrigación, extensión agrícola, crédito etc.)" podría contribuir a aumentar la productividad de la tierra en los minifundios, pero probablemente agravaría el problema del empleo ya que por lo general los progresos de la producción agrícola -- (tecnificación, mecanización) tienden a desplazar a la mano de obra". (32)

*Para Roger Hansen el ingreso de subsistencia para ese año fue 80 a 40 pesos.

(32) Stavenhagen op. cit. pág. 17

La restringida disponibilidad de tierras y el volumen -- creciente de la población, ha llevado a muchos autores a proponer al ejido colectivo como única vía de Solución. El Lic. Cruz Castellanos es uno de los defensores del ejido colectivo. Este investigador considera como un error el que la legislación actual permita la concentración en mano de un individuo o una familia, de más de "50 y 25 hectáreas de riego y sus equivalentes" (33), ya que una propiedad inferior a esta, explotada en forma colectiva, constituye una unidad social y -- económica más que suficiente para la generación de un excedente económico sustancial y para la realización de una vida sana y confortable del campesino y su familia". (34)

Basado en el supuesto de que el rendimiento de 25 hectá-- reas de riego o el de sus equivalentes, es suficiente para mantener a una familia campesina en condiciones económicas satisfactorias, el autor llega a proponer la reforma del artículo - 27 constitucional, para que éste establezca como pequeña pro-- piedad la cantidad "de 25 hectáreas de riego y sus equivalen-- tes o sea, 50 hectáreas de temporal, 100 de pastizales, 200 de monte, al par que se eliminan los irracionales agregados alemanistas de 200 hectáreas de temporal o agostadero". (35)

(33) Cruz Castellanos Federico "Capitalismo Subdesarrollado en México pág. 125.

(34) Cruz Castellanos op. cit. pág. 125

(35) Cruz Castellanos Ibidem pág. 127 .

De todos modos es un poco dudoso que la tierra repartida en esta forma alcance para todos los campesinos que desean poseerla. Además, parece ser una empresa difícil de realizar - ya que con esta fragmentación se debe de mantener la productividad necesaria, para sacar al campesino de su miseria. Ante estos problemas el autor propone tajantemente, la sustitución de la gran propiedad, de la explotación ejidal actual y del minifundio por nuevos "centros de producción agropecuario y de pequeña industria de tipo intensivo, organizados en forma de ejidos colectivos, agrícolas y ganaderos, de cooperativas o asociaciones de crédito y de productores", ya que el desarrollo económico, según él, tiene que basarse necesariamente en la organización colectiva de la producción en el sector agropecuario, ya que es la única forma en que participaría el campesino en la formación de capital.

En nuestro país ya se ha intentado la producción colectiva en el campo, incluso varios autores, basados en el éxito - de algunos ejidos, afirman que esta forma de producción es la más conveniente, sin embargo esto no es lo más común, pues de hecho la mayoría de los ejidatarios son minifundistas, carentes de los recursos suficientes como para realizar inversiones en sus parcelas. Agregase a lo anterior la falta de inversión privada en este sector, debido a que la banca no ha -

canalizado y difícilmente canalizará sus créditos al sector --
ejidal ya que la parcela, legalmente, no puede constituirse en
garantía de préstamo.

En síntesis podemos afirmar que el desarrollo agrícola na-
cional, se distingue fundamentalmente por las cuatro caracterís-
ticas siguientes:

1) Por su marcada tendencia al estancamiento ocasionada -
principalmente, por la pérdida de dinamismo de la demanda ex--
terna y la falta de impulso por el lado de la demanda interna;

2) Por la concentración regional del ingreso y del progre-
so técnico en el Norte y el Noreste, en detrimento de las zonas
Centro y Sureste y que ha hecho del crecimiento agrícola un cre-
cimiento desequilibrado regionalmente;

3) Por el grado de dependencia alcanzado frente al merca-
do mundial de materias primas, expresado a través de la rela--
ción existente entre el valor real de la producción y el valor
real de los productos exportados;

4) Por la existencia del neolatifundio y el minifundio im-
productivo que se han convertido en factores extremos de con--
centración y dispersión de la propiedad de la tierra producti-
va e improductiva respectivamente; que se imponen como nuevos-
obstáculos para el desarrollo nacional.

CAPITULO III

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL A PARTIR DE 1930

LA INDUSTRIA EN MEXICO.- Una de las características esen-
ciales de las naciones subdesarrolladas es su industrializa-
ción a base de la sustitución de importaciones. En su origen
este proceso surge por la presión de fuerzas internas y exter-
nas que no se presentaron en el desarrollo de los países hoy-
avanzados. La demanda de materias primas vegetales, animales
y minerales por parte de las naciones colonialistas, incorpo-
ró al sistema capitalista mundial a los países colonizados con
una estructura económica basada en la monoproducción.

Las economías monoproduttoreas, es decir, las economías -
sostenidas por la producción de unos cuantos artículos de ex-
portación, jugaron un doble papel muy importante en el desa-
rrollo del sistema capitalista mundial. Por un lado se cons-
tituyeron en proveedores de materias primas, por otro se trans-
formaron en consumidores de los productos manufacturados im-
portados. La existencia de éste hecho fue una condición sine
que non para el surgimiento de la industrialización a base de
la sustitución de importaciones.

El proceso de sustitución de importaciones es el camino-

obligado hacia la industrialización de los países subdesarrollados, no conocido por los países desarrollados. Este fenómeno se caracteriza por la tendencia a producir dentro de un país los productos que tradicionalmente importa y se inicia, bajo determinadas circunstancias de orden mundial, a partir de la monoproducción.

Podemos decir que el proceso de sustitución de importaciones es un fenómeno compuesto de tres fases, observadas en la forma siguiente: en un primer momento el objeto del proceso es producir internamente las "manufacturas más sencillas, de menor densidad de capital, escalas económicas de producción más bajas y, en general, de menor exigencia tecnológica; (38) en seguida se extiende a una segunda fase, destinada a elaborar bienes de consumo intermedio que son artículos de mayor complejidad técnica; la última etapa del proceso es ta destinada a la producción interna de bienes de capital. - El grado de profundización y éxito que alcance el proceso, - depende en gran parte del tamaño del mercado y las economías de escala que se logren.

(38) El proceso de Industrialización en América Latina.
Naciones Unidas, Nueva York, 1965 .

El desarrollo del Fenómeno va acompañado de un cambio en la composición de las importaciones, en primer término se observa una declinación en la proporción de importaciones que corresponde a los bienes de consumo. Alcanzado un determinado nivel en la industrialización interna, la disminución se vuelve entonces a los bienes de consumo duradero, pasando después a los bienes de capital. En el primer momento mientras disminuye la importación de bienes de consumo duradero, aumenta la correspondiente a los bienes intermedios y cuando toca la disminución de éstos, crece la compra al extranjero de los bienes de capital.

El proceso de industrialización de los países subdesarrollados constituyó, en sus inicios, una respuesta a la falta de aprovisionamiento externo de productos manufacturados, ocasionada por la contracción del mercado mundial en 1929. La demanda insatisfecha de bienes de consumo, permitió la formación del mercado interno para estos productos, cuyas utilidades los productores nacionales se aprestaron a capitalizar. El aprovechamiento por parte de los productores nacionales del mercado interno así formado, fue posible por la existencia de la demanda de bienes continuamente importados, por la imposibilidad de satisfacerla con importaciones, por la exis-

tencia de un pequeño sector manufacturero nacional y por la -
contracción de las inversiones extranjeras.

La consolidación del sector manufacturero dependió de -
varios factores, uno de los más importantes fue el grado de -
protección brindado por los respectivos gobiernos nacionales.
La expresión política adquirida por este proceso asumió la -
característica del nacionalismo. En esencia la política na-
cionalista se distingue por ser antimperialista al mismo --
tiempo que es anticomunista: antimperialista porque la bur-
guesía nacional entra en conflicto con la inversión extranje-
ra por dominar el mercado interno; anticomunista porque la -
existencia de esta burguesía depende del desarrollo capita--
lista. Los países latinoamericanos han vivido en distinto -
grado y período el proceso arriba citado, podemos dar como -
ejemplo a Cárdenas en México, Goulart en Brasil, Perón en Ar-
gentina, Torres en Bolivia y muchos otros.

Las perspectivas de éxito de la política nacionalista -
parecen dudosas, a juzgar por la tendencia adquirida por el -
proceso de industrialización que constituye su base económi-
ca. Al basarse la industrialización nacional en el proceso-
de sustitución de importaciones, se llegó a la etapa donde --

su continuación depende más del exterior que del propio proceso interior, veamos el porque de nuestra afirmación. El paso de una fase a otra de sustitución, va acompañado de un cambio en la composición de las importaciones, es decir, que al producir bienes de consumo interno aumenta la demanda al extranjero de bienes intermedios y de capital, que requieren de una mayor cantidad de divisas para su pago; dada la naturaleza -- del proceso las divisas no se generan en el propio sector industrial, por lo cual se recurre a los otros sectores de la economía nacional.

En el caso concreto de México los primeros requerimientos se financiaron con el auge agrícola del ciclo de guerra, -- sin embargo, como ya se vió en el capítulo anterior, la demanda extranjera de materias primas de origen agrícola decayó y con ella su capacidad para generar divisas. Además, el Estado al convertir la industrialización en norma suprema de desarrollo, dejó de captar debido a los incentivos otorgados, parte de los ingresos que hubieran podido atenuar el problema. La insuficiencia de divisas adquirió una importancia mayor, a medida que el proceso de industrialización avanzó hacia la elaboración de bienes de capital, debido a la baja capacidad del sistema para generar exportaciones de tipo -

industrial.. El problema se vió agravado por la salida de una parte de estos medios de pago, a través de las remesas de utilidades, de los pagos de patente y amortización de préstamos. Para mantener en funcionamiento a la economía, el Estado y la burguesía se vieron en la necesidad no sólo de aceptar la inversión extranjera (aunque se proclame que se hizo en forma condicionada), sino que además se recurrió al endeudamiento externo. El reflejo claro y nítido de la necesidad y falta de divisas, está dado por el déficit crónico de la balanza de pagos aparecido en el período en que se aceleró el proceso de industrialización.

Bajo estos supuestos la paralización de la actividad industrial se convierte en un hecho inminente, en el momento en que por falta de divisas se suspendan las importaciones de bienes intermedios y de capital necesarios para continuar con la actividad productiva. Es por eso que factores como la inversión extranjera, los créditos atados, el retraso agrícola y la baja capacidad del aparato industrial para generar exportaciones, se han conjugado para dificultar el desarrollo de un capitalismo independiente, donde el mercado interno sea patrimonio exclusivo de la burguesía nacional.

México es uno de los países subdesarrollados que más ha

avanzado por el camino de la industrialización a base de la sustitución de importaciones, este proceso constituye la característica fundamental del desarrollo industrial del país, de los últimos cuarenta años.

EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL A PARTIR DE 1930.- En el período de análisis que venimos manejando, 1930-1970, podemos distinguir dos fases en el desarrollo industrial del país, - el primero de ellos comprende los años de 1936-1952 caracterizado por una tasa de crecimiento anual de la manufactura de 7.2% que aunque elevada, fue inferior a la registrada en el mismo lapso por la agricultura (7.4%). El segundo período se inició en 1954 y continuó hasta 1967, años en los cuales la manufactura elevó su tasa de crecimiento anual al 8.6% y la agricultura lo disminuyó al 3.2% .

En todo el período la minería mantuvo su estancamiento relativo, iniciado en los tiempos de la crisis de 1929, entanto que la producción de petróleo y la generación de energía eléctrica mostraron un elevado crecimiento. De 1936 a 1952 el petróleo y la energía eléctrica tuvieron una tasa de crecimiento de 5.2% y 5.6% anual, en los años siguientes las tasas respectivas aumentaron al 7.6% y 9.8% de promedio anual.



Z A R II

Comparado con otros países el desarrollo industrial del nuestro ha sido muy satisfactorio, sus tasas de crecimiento se comparan incluso, con las de las naciones desarrolladas, pero a diferencia de éstas el proceso productivo ha sido dominado por el fenómeno de sustitución de importaciones.

El proceso de sustitución de importaciones fue producto de una serie de presiones externas e internas conectadas, en su origen, con los hechos acaecidos por efecto de la crisis mundial de 1929. Con esta crisis se originaron las condiciones propicias para empezar a producir internamente, los artículos extranjeros que por efecto de aquella se dejaron de importar. La reacción política de los grupos nacionales a los efectos de la crisis externa, se encuentra contenida en los postulados del Plan Sexenal de Lazaro Cárdenas, en donde se plantea como objetivo la protección de la economía interna. En la parte del plan citado por Reynolds se pretendía entre otras cosas, fijar una política que condujera a la reducción de "la dependencia del país de los mercados externos, estimular las industrias medianas o pequeñas en lugar de las grandes unidades y el desarrollo de las empresas mexicanas en lugar de las controladas por extranjeros" (39)

(39) REYNOLDS. W. CLARK, op. cit. pág. 257.

En la práctica se adoptaron medidas proteccionistas conducentes a la protección industrial: Se devaluó el tipo de cambio, se elevó el derecho de importación y de exportación y se incrementó la demanda efectiva a través del gasto deficitario del gobierno.

Empeñado en llevar a cabo un desarrollo nacionalista Lázaro Cárdenas dirigió su política hacia los dos frentes principales:

- 1) A la formación del mercado interno y
- 2) A la limitación de las inversiones extranjeras.

En el primer caso hemos visto que la reforma agraria llevada a cabo por él tuvo como objeto constituirse por un lado en un elemento redistribuidor de la riqueza productiva, y por el otro como factor de ataque contra los hacendados para minar su poder económico. En el segundo caso podemos citar la expropiación petrolera que fue el punto más visible del conflicto con el capital foráneo, después del cual la inversión extranjera alcanzó su nivel más bajo. Para tal efecto citamos a Reynolds quien afirma que " de una cifra de 682 millones de dólares invertidos en 1929 y de 480 millones de dólares en 1936, el total bajó a 286 millones de dólares en 1943 después de la expropiación de las compañías petroleras en 1938" (40).

(40) REYNOLDS op. cit. pág. 228.

En la década de los treinta no hubo un incremento notable en la producción manufacturera, sin embargo se establecieron las bases para lograr, en las décadas posteriores un crecimiento continuo.

Para la industria la Segunda Guerra Mundial constituyó el principal factor de origen externo que estimuló su crecimiento. La situación creada por el ciclo bélico trajo consigo situaciones más favorables que las presentadas por la crisis de 1929. La dificultad de abastecer el mercado interno con importaciones, permitió a las industrias enfrentar una demanda insatisfecha muy premiosa para la obtención de altas utilidades. A la demanda interna se sumó la demanda externa de algunas manufacturas, que las potencias por su estado de guerra no podían producir. De todas formas el pilar fundamental de la industrialización fue el mercado interno, pues la exportación de manufacturas aunque pasó de 84 a 988 millones de pesos de 1960 en el período de 1939 a 1943, no llegó a representar ni el 50% de las exportaciones agrícolas. Además, después de este último año y hasta 1962 en ningún otro, excepto el de 1959 en que alcanzó los 993 millones de pesos de 1960, se rebasó el valor de las exportaciones hechas en 1943.

Varios autores están de acuerdo al señalar que el incre-

mento de la producción manufacturera del período de 1939-1946 se hizo en base a la utilización de la capacidad ociosa, al efecto Reynolds dice "Buena parte de este aumento en la producción fue logrado haciendo que las máquinas trabajaran dos y tres turnos" (41). Saúl Trejo es de la misma opinión y afirma que el uso de la capacidad ociosa después de 1940, "puede inferirse observando que el incremento en el acervo de capital durante el período de la guerra, fue sustancialmente menor que el incremento en la producción industrial" (42).

El incremento posterior de la producción manufacturera en México, si se logró por las grandes inversiones privadas que hicieron se duplicara el acervo de capital en los años cuarentas y de nuevo en los años cincuentas. Reynolds (43) calculó los activos fijos industriales en 3,261 millones de pesos de 1930 en el año de 1930; en 5,095 millones los existentes en 1940, en 11,727 y 25,664 millones de pesos de 1950, los años de 1950 y 1960 respectivamente. La situación creada por la crisis del 29 que hizo retraerse la inversión extranjera y el conflicto petrolero antes señalado en el período de Cárdenas, hacen suponer que la oleada inicial de inver

(41) REYNOLDS, C. op. cit. pág. 203.

(42) TREJO SAUL Industrialización y empleo en México Pág. 25

(43) REYNOLDS. Opd. Cit. pág. 199.

sión comprendió al capital nacional en lugar del extranjero, no obstante después de haber tenido la inversión extranjera su nivel más bajo en 1943 aumentó de los 286 millones de dólares en este año, a los 415 en 1950, a los 739 en 1950 y a los 759 millones de dólares en 1959. La inversión extranjere en México además de mostrar una tendencia creciente, ha mostrado una tendencia a alojarse en el sector manufacturero.

El grupo social que hizo posible la inversión nacional ha sido identificado por Stanford Mosk como el grupo de los industriales progresistas. La existencia de éste siempre ha sido puesta en duda por muchos autores como Marini, Carmona, Alonso Aguilar y otros, pues basados en la teoría de la Dependencia consideran que la burguesía nacional siempre ha sido dependiente y que la actitud asumida por ésta, obedece a los lineamientos del capital extranjero en su calidad de socio menor.

Sin embargo la dinámica económica y política del proceso de sustitución de importaciones, hace pensar que la existencia independiente de este grupo si fue posible, es más, que su existencia fue un hecho sobre todo en el inicio de la rápida industrialización nacional. El mismo autor describe a este

que ha llamado "Nuevo Grupo" en la forma siguiente, : El nuevo Grupo está formado principalmente por propietarios de pequeñas plantas manufactureras, además, la mayor parte de estas plantas nacieron al amparo de la Segunda Guerra Mundial, a fin de abastecer al mercado interno de artículos de consumo que ya no provenían en cantidades suficientes del exterior para satisfacer las necesidades del mercado nacional. Así -- las industrias representadas por el Nuevo Grupo se caracterizaron por ser pequeñas, de origen reciente y por la utilización que hicieron del capital mexicano. Esto los puso aparte de aquellas industrias nuevas en las que participó el capital norteamericano ya fuera en forma de inversión o de aporte de dirección técnica. Pero sobre todo este grupo se distinguió por el temor que le tuvo a la competencia de los empresarios de Estados Unidos, por su necesidad de conquistar para ellos las utilidades ofrecidas por el mercado interno, además, siempre esperaron que el gobierno mexicano se pusiese de su lado para conseguirlo (44).

Efectivamente después de reiniciarse el comercio mundial y debido a la pérdida del dinamismo de la demanda de guerra, se hizo necesaria la intervención estatal para garantizar que las nuevas inversiones facilitaran la producción manufacture-

(44) MOSK, STANFORD Industrial Revolución in México, pág. 21 s.s.

re para el mercado interior. Para tal fin se impuso una política arancelaria que restringía la competencia extranjera, al mismo tiempo que permitía el abastecimiento de materias primas y bienes de capital provenientes del exterior. "En 1954, dice Reynolds, el ingreso promedio de derechos sobre materias primas era del 5% ad-valorem, del 10 al 15% sobre bienes de capital y del 50% sobre bienes de consumo, en tanto que los artículos suntuarios pagaron aproximadamente el 100% (45) .

Pero el arancel no fue el único medio que el Estado utilizó para la protección industrial, también empleó un complicado sistema de permisos de importación, otorgó concesiones tributarias y subsidios a la inversión, en pocas palabras se organizó un sistema oficial de apoyo industrial.

La protección arancelaria exigida por el fenómeno de la sustitución de importaciones y la naturaleza misma del proceso en sí, fueron dos de los principales factores que dieron al aparato industrial la forma de una estructura monopolística con la capacidad congénita para exportar. Saúl Trejo coincide con nosotros al señalar la existencia de un mercado altamente protegido donde existen condiciones de tipo monopolístico, "al no -

(45) REYNOLDS C. op. cit. pág. 263.

estar sujetos los productores a competencia alguna, interna o externa, en términos de nuevos precios y mayor calidad. (46)

La estructura monopolica y la incapacidad de la industria para exportar son las características esenciales del crecimiento industrial de los últimos cuarenta y cinco años. La primera de ellas ha dado lugar a la aparición de utilidades monopolicas en el sector, particularmente en las actividades dedicadas a la sustitución de importaciones, ocasionando en gran parte los problemas derivados de la inequitativa distribución del ingreso. Por su parte la incapacidad de la industria para financiar sus propias importaciones, ha dado por resultado el déficit crónico en la balanza de pagos y a las consecuencias inherentes a dicho déficit.

El establecimiento de un aparato industrial con características monopolicas, aceleró la tendencia a la concentración del ingreso y a la marginación del consumo de manufacturas a grupos sociales cada vez más amplios, es decir, la monopolización de la producción y de los ingresos, ha conducido a una restricción en la demanda efectiva de la población con lo cual se imponen obstáculos a la ampliación del propio mercado interno.

(46) TREJO SAUL Op. cit. pág. 23.

La circunscripción dentro de las fronteras nacionales de la producción y el consumo de manufacturas, impuso al sector industrial límites más o menos definidos para su crecimiento futuro, pues por un lado, se prevén dificultades para lograr una continua e importante ampliación del mercado interior y - por el otro, se considera que continuará su incapacidad para competir en el mercado exterior.

El desarrollo global del proceso nos lleva a concluir que la industria, para subsistir, necesitará de una mayor protección estatal del mercado interno, no obstante, con ello se -- acentuará el problema de lograr una ampliación del mismo, que le permita mantener un ritmo de crecimiento aceptable.

De lo anterior se puede advertir que las características principales del proceso de industrialización, aparecieron durante el período de rápido crecimiento industrial y ellas fueron dominadas por el desarrollo del proceso de sustitución de importaciones. A continuación trataremos de exponer otras de las consecuencias resultantes de la influencia del mismo fenómeno.

LAS RAMAS INDUSTRIALES.- Para dar una mayor profundidad -

al análisis del crecimiento industrial se ha procedido, en este apartado, a clasificar en tres subsectores a las empresas dedicadas al desarrollo de actividades propias del sector de transformación.

En el primer subsector se agrupó a las industrias ligeras o productoras de bienes de consumo final; en el siguiente a las dedicadas a la obtención de artículos intermedios o de materias primas y en el último a las industrias pesadas, básicas o productoras de bienes de capital.

El mecanismo anterior se siguió para poder apreciar, hasta cierto punto, el avance logrado por el proceso de sustitución de importaciones y el cambio ocasionado por éste en el propio sector manufacturero, en el período que va de 1950 a 1967. En el primero de estos años el grupo más importante estuvo compuesto por las industrias ligeras, que aportaron el 47% del producto industrial, sin embargo en 1967 su importancia relativa disminuyó al 34%. En el mismo período las actividades empeñadas en la producción de materias primas y bienes de capital, aumentaron su participación del 44 y 9% al 50 y 16% respectivamente.

La transformación observada en el aparato productivo del-

país fue ocasionada por el crecimiento desigual de las ramas que componen el sector industrial, de 1950 a 1967 las industrias productoras de bienes de consumo tuvieron la tasa de crecimiento anual más bajo y las industrias intermedias el más alto. El incremento medio anual para la industria ligera, mediana y pesada fue de 5.5% , 10.5% . La industria intermedia fue la que mayor dinamismo mostró gracias a la expansión de las plantas de productos químicos, petroquímicos, electricidad, elaboración de productos no metálicos, fabricación de papel y productos de hule. Estas han sido proveedoras de insumos y en parte abastecedoras de productos finales, que en casi su totalidad han sido absorbidos por el mercado interno.

En su libro la Industrialización en México, Saúl Trejo (47) demuestra la existencia de la transformación industrial antes aludida, señalando que con excepción de la molienda de trigo, la producción de papel y la de artículos de imprenta, todas las ramas productoras de bienes de consumo mostraron una tendencia descendente en su participación industrial, en tanto que las productoras de bienes intermedios y de capital registraron tendencias crecientes. De esta forma encontramos que el segundo período de desarrollo industrial (1950-1967) se caracterizó por el acelerado crecimiento acompañado de una transformación en el aparato productivo.

(47) SAUL TREJO Op. cit. pp. 28-31

Esa aceleración y consecuente transformación del aparato industrial fue ocasionada por el avance de una fase a otra, - del proceso de sustitución de importaciones. En efecto, después de iniciarse y consolidarse la etapa correspondiente a la elaboración interna de bienes de consumo inmediato, se generó una fuerte demanda de bienes intermedios necesarios para la obtención de aquellos. Esta situación abrió la posibilidad de producir en el interior del país, muchas de las materias primas importadas tradicionalmente.

La modernización de la agricultura ocurrida de 1940 a -- 1956, constituyó un factor de apoyo para el crecimiento industrial, debido al incremento de la demanda efectiva de un sector del campesinado, al ocurrir la expansión de los cultivos comerciales sobre los cultivos de subsistencia.

Queda entonces por precisar que el fenómeno de la sustitución de importaciones se constituyó en el elemento dinámico del crecimiento industrial, que condujo directamente a la modernización del aparato productivo de 1950 a 1967. El éxito del proceso mismo dependió y dependerá de la ampliación del mercado interno.

En el campo de las relaciones sociales se detectó entre los empresarios, un tipo de comportamiento diferente, acorde con la posición económica de sus empresas en el mercado nacional. Por un lado los representantes de las firmas más grandes y en especial los de las empresas extranjeras abogaron por un mínimo de controles directos a la importación, posición apoyada por la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), por el otro los fabricantes más pequeños, representados por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT) tendieron a apoyar los controles directos incluyendo cuotas y licencias de importación en forma un tanto indiscriminada.

Esta aparente incongruencia se explica como se ha dicho, por la posición relativa de tales empresas en el proceso de producción. Los empresarios dueños de las plantas de ensamble donde se utilizaron una gran cantidad de componentes importados para la obtención de bienes de consumo final, pugnaron por el establecimiento mínimo de controles y beneficiarse con los bajos costos de su producción; en cambio los fabricantes nacionales en pequeño se convirtieron por lo general, en vigorosos defensores de la política proteccionista, para poder realizar sus mercancías a precios más altos que -

los permitidos por la competencia internacional.

La pugna entre los industriales de ambos grupos siempre se reveló a través de su actitud frente a la política arancelaria, fiscal, crediticia, de propiedad en las acciones y — otras, pero la de mayor importancia y la de más profundas implicaciones fue la actitud de defender su posición económica en el mercado interno, debido a que el avance en el campo — económico de un grupo implicaba el desplazamiento del otro.

De 1950 a 1967 se puso de manifiesto la superioridad — del inversionista extranjero sobre el nacional, al desplazarlo poco a poco del mercado interno, no sólo por la mayor cantidad de recursos financieros empleados, sino también por su control en el mercado de divisas y el dominio de la técnica — utilizada en la elaboración interna de los artículos que, dicho sea de paso, ellos mismos producen en su país de origen.

La conquista del mercado interno por el capital extranjero es un hecho indiscutible, cuando se comprueba que en el país se producen, aunque con la diferencia de calidad correspondiente, televisores, automóviles, productos alimenticios, químicos, de aseo personal y otros, con las mismas marcas de los producidos en los países de origen del capital.

De lo anterior se puede observar que las consecuencias - desatadas por el proceso han sido negativas para el país, pues el mercado interno formado y protegido para el industrial mexicano, ha beneficiado con creces al inversionista extranjero. Los productos elaborados por ellos o bajo su patente han abarrotado el mercado nacional. Hasta el productor más nacionalista se ha visto precisado a doblegarse ante la inmensa penetración de la técnica y el capital extranjero.

LA PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA.- El objeto de este apartado fue en un principio, conocer los cambios ocurridos en el establecimiento industrial del país en los años de estudio que nos hemos propuesto, sin embargo, la información es tan poco precisa y la presentación de los censos industriales, -- realizados en la República desde 1930 tan heterogenea, que -- apenas nos permiten conocer de manera aproximada la estructura industrial en 1965.

Esta estructura se ha caracterizado por la existencia de establecimientos industriales que se distinguen entre sí por la magnitud del capital acumulado, la composición por tipo de activos, el grado de capitalización y la eficiencia en su uso es decir, por el aprovechamiento de la capacidad instalada, -

la ocupación, el valor de la producción, etc. Para la mejor comprensión de esta estructura se ha procedido a clasificar, en forma convencional, en tres grupos a los establecimientos industriales. En el primero de ellos se incluyó a la pequeña empresa donde se emplean de 5 a 20 personas; en el segundo a la mediana empresa cuya ocupación varía de 20 a 100 trabajadores y en el tercero a la gran industria donde el número de empleados es superior a 100 personas. Podría decirse que existe un cuarto grupo si se acepta la existencia como tal, de los pequeños establecimientos que ocupan menos de cinco personas y su producción, meramente artesanal, esta destinada al consumo del mercado local.

En 1965 se registraron en el censo industrial 136 066 establecimientos de los cuales el 51.1% fue manejado por 105.4 mil personas que no percibieron sueldo fijo por su trabajo. El resto de los establecimientos, o sean 66,536 ocuparon a 1,304.5 mil trabajadores a los que se les pagó 19,076.0 millones de pesos. Estos establecimientos que son los que nos interesan para los fines de nuestro estudio tenían un capital invertido al 31 de diciembre de 1965 de 95,206.0 millones de pesos y alcanzaron en conjunto una producción bruta de 120,278.3 millones de pesos.

De acuerdo al límite convencional que hemos fijado pare-

distinguir el tamaño de las empresas, tenemos que de los ---
66 536 establecimientos estudiados una proporción muy alta de
ellos (67.3%) ocuparon como máximo 5 personas, por lo cual -
puede considerarse que la rama artesanal en ese año contó --
con 44.8 mil establecimientos. La rama artesanal tiene im--
portancia únicamente por el número de los establecimientos -
que englobó, pues en ella no se ocupó ni siquiera el 10% de-
los trabajadores y su capital invertido apenas representó el
1.3%.

La pequeña industria contó también con un número eleva-
do de establecimientos, aunque en una proporción bastante me-
nor que la artesanal. Su número pudo verse ligeramente alte-
rado pues incluyó a las empresas que ocuparon hasta 25 perso-
nas y no hasta 20 como se había dicho, debido a la estructu-
ra presentada por las fuentes estadísticas. La cantidad de-
establecimientos registrados en el censo con estas caracte--
rísticas fue de 13.9 mil, constituyendo alrededor de la quin-
ta parte de las empresas consideradas. Este sector de la in-
dustria absorbió el 12.3% de los trabajadores pero los suel-
dos pagados y el capital invertido no llegó siquiera al 10%-
en sus respectivos renglones.

La mediana industria absorbió una proporción cercana al 20% del personal ocupado, los salarios pagados, el capital invertido y el producto bruto obtenido. En cambio la gran industria con el número más pequeño de los establecimientos (3.6%), dió ocupación al 57.7% de los trabajadores y les pagó el 71.2% de los salarios erogados en el sector industrial. Además la gran manufactura tenía invertido el 75.1% del capital en las 2.4 mil empresas que componían en 1965 este subsector, y generaron en conjunto el 70.8% del valor bruto de la producción. Así pues correspondió a este pequeño grupo de empresas la máxima importancia en la estructura industrial del país en 1965.

Al continuar con el análisis de los datos presentados en el censo industrial de 1965, se logró comprobar algunas de las características esenciales del aparato productivo. La primera de ellas se refiere al grado de monopolización alcanzado en la economía nacional; la segunda esta ligada a la existencia de ciertas ramas industriales, cuyo dinamismo estuvo en función del desarrollo del proceso de sustitución de importaciones y les permitió controlar una gran proporción del producto industrial y la tercera se refiere al conjunto de actividades tradicionales donde opera un gran número de pe

queñas empresas, por ser ramas poco rentables para el gran capital.

En lo que respecta al grado de monopolización, el VIII-Censo Industrial nos permitió observar que el 0.82% de las empresas dedicadas a las actividades extractivas y de transformación, controlaron en 1965 el 64.28% de la producción bruta de esas dos ramas. De igual forma se pudo advertir que ese 0.82% de empresas manejó el 63.34% del capital invertido y absorbió el 34.10% de la mano de obra ocupada en esas áreas de producción, es decir, menos del 1% de las empresas controló más de las dos terceras partes del valor de la producción y del capital invertido en las industrias extractivas y de transformación.

La existencia de grandes empresas que tienen un gran control de la producción, se extiende a través de los sectores más dinámicos de la economía, estos como hemos dicho, han crecido al amparo de la sustitución de importaciones y se caracterizan por la importancia estratégica que han alcanzado los productos por ellos elaborados, para mantener en funcionamiento a la economía nacional. En algunas ramas la producción estuvo a cargo exclusivamente de grandes empresas, en otras una elevada proporción de ella estuvo controlada por

un reducido número estos establecimientos. En el primer caso tenemos como ejemplo las actividades dedicadas a la extracción de azufre, la producción de llantas, fibras sintéticas, cemento hidráulico, fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo y ensamble de automóviles; en el segundo encontramos a las ramas productoras de azúcar, alimentos para animales, refrescos, pastas de celulosa y papel, ácidos, bases y sales, abonos y fertilizantes, artículos medicinales, productos químicos, laminación secundaria de hierro y acero y otras actividades de importancia.

Se ha comprobado que la mayor parte de las empresas cuyas ventas anuales superaron los 50 millones de pesos, se encontraban ubicadas en las actividades que tuvieron la mayor tasa de crecimiento durante los 15 años anteriores al de 1965.

En contraste tenemos que el 88.24% de los establecimientos registrados como empresas con personal remunerado, tuvo una participación de 10.55% en el producto bruto, esto es, que las pequeñas empresas tuvieron en promedio una producción anual, de 217 mil pesos, frente a los 127.2 millones de pesos obtenidos por las empresas que operaron con más de 500 trabajadores.

Distinguidos por la baja productividad de las empresas que operan en ellas, estas ramas han adquirido algunas características de la economía tradicional, sus productos por ejemplo se destinan al consumo de un mercado local, la tecnología utilizada tiene mucho de artesanal y es muy poco intensiva en capital.

Las actividades realizadas por estas pequeñas empresas son muy variadas, entre otras podemos citar la fabricación de tortillas, elaboración de pulque, recuperación de desperdicios, fabricación de guantes, aceites esenciales, sebo, grasas y aceites animales, crema, mantequilla y queso, molienda de mixtamal, fabricación de helados y paletas, carpintería y otras actividades que en conjunto ocuparon el 21.7% de los trabajadores y utilizaron el 7.8% del capital invertido en la industria.

INSUMOS INDUSTRIALES.- El análisis del cuadro de insumo producto de 1960 nos permitió observar las relaciones del sector industrial con el resto de la economía, es decir, se detectó en forma aproximada la demanda industrial de bienes y servicios que este sector demandó de los demás para mantener el ritmo de su actividad. En el caso concreto de ese año el sector aludido obtuvo del resto de los sectores y de-

El mismo, bienes y servicios valorados por los técnicos del Banco de México en 61 400 millones de pesos.

Del valor total de los insumos industriales se observó -- que el sector de mayor importancia para mantener el ritmo de actividad de la industria de transformación, fue el propio --- sector industrial pues así mismo se demandó bienes por un valor de 39 708 millones de pesos, que representaron el 64.6% -- del total de insumos utilizados en 1960. Como hemos visto este fue el resultado del curso ascendente del proceso de sustitución de importaciones que, a la sazón, atravesaba por su segunda fase consistente en la elaboración de bienes intermedios precisamente para satisfacer la demanda industrial.

Ese mismo año la industria importó para su consumo la --- cantidad de 7,614 millones de pesos, 12.4% de los insumos de los cuales el 42.2% estaba constituido por los bienes destinados a las industrias de extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón, a la fabricación de productos farmacéuticos medicinales, a la construcción y en semble de vehículos automotores y a la industria de la construc ción e instalación. De las ramas industriales las de mayor importancia por la magnitud del valor de los bienes importados ----- (1,096 millones de pesos), fue la de construcción y ensemble de automóviles.

El sector agrícola ocupó el tercer lugar como proveedor de materias primas para la industria de transformación, a éste sector se le demandaron para su elaboración productos por un valor de 7,561 millones de pesos (12.3%). Las materias primas provenientes de la agricultura se destinaron, en una alta proporción, a dos ramas productoras de bienes de consumo inmediato, esto es, a las ligadas a la molienda de trigo y mixtamal como es la manufactura de pan, tortillas, y otros productos alimenticios que en conjunto absorbieron la cantidad de 5,922 millones de pesos en productos agrícolas, es decir, estas actividades transformaron el 78.3% de los productos del sector agrícola llegados al industrial para su transformación.

La demanda de servicios al sector correspondiente ascendió a 6,517 millones de pesos (10.6%), de los cuales el al-quiler de inmuebles y el comercio absorbieron el 67.5%. La demanda de inmuebles presentó una distribución bastante proporcional en todas las ramas industriales, aunque no ocurrió lo mismo con el comercio que presentó una demanda más concentrada. Las ramas industriales demandantes de un mayor servicio por parte del comercio, fueron las dedicadas a la fabricación de productos alimenticios y de construcción e instalaciones.

Es importante advertir que el tema anterior se basó en una información estadística de alcances muy limitados, no obstante y de acuerdo con los lineamientos teóricos que hemos seguido, es de esperarse que la perfección de las estadísticas permitan dar mayor consistencia a nuestros argumentos. Por lo pronto y con la salvedad anterior aquí anotada, nos parece razonable concluir que el sector externo ha constituido y --- constituirá, en tanto prevalezcan las tendencias analizadas de la industria, un sector de aprovisionamiento de materias primas y bienes de capital, más importante que el propio sector agrícola.

La conclusión anterior se podrá observar en el capítulo siguiente, cuando llegue a su turno el análisis de la relación agrícola-industrial.

CAPITULO IV

* * * * *

EL DESEQUILIBRIO ECONOMICO ENTRE LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA EN MEXICO DE 1930 A 1970

De 1930 a 1940 la economía mexicana tuvo un crecimiento - que podría considerarse de discreto, si lo comparamos con el - manifestado en las décadas posteriores. Efectivamente, en este período el Producto Interno Bruto a precios de 1950, tuvo - una tasa de crecimiento medio anual de 3.9%, en tanto que los - componentes sectoriales objeto de nuestro estudio, es decir, - la industria y la agricultura crecieron en 5.8 y 3.5% respectivamente.

La nota sobresaliente del crecimiento sectorial de este - período estuvo dado por el proceso de reorganización agrícola, - llevado a cabo por el General Lázaro Cárdenas quien, por cierto, fue el presidente que durante su mandato repartió una ma-- yor cantidad de tierras entre los campesinos.

La importancia del reparto agrario de Cárdenas se pudo -- apreciar con mayor claridad en las décadas posteriores, cuando

la élite política tu o la notable idea de introducir el ejido colectivo en la agricultura, como una fórmula política para controlar las demandas campesinas.

En las décadas posteriores a 1940 el producto bruto interno aceleró su ritmo de crecimiento; de 15,540 millones de pesos de 1950 a que ascendió ese año, paso a 114,262 millones de pesos del mismo año en 1967, es decir, en un término de 27 años el producto había multiplicado su valor por más de 7 veces, debido a que en ese período tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 6.1% .

Sin embargo, el rápido crecimiento de la economía no trajo consigo una distribución equitativa de los beneficios, por el contrario su tendencia culminó en la formación de una estructura económica caracterizada por un desequilibrio regional, sectorial, externo, además de mantener un orden completamente inequitativo en la distribución de la riqueza.

El desequilibrio regional esta dado por la concentración del crecimiento en unos cuantos estados, sin que los beneficios del mismo se hayan distribuido en forma proporcional. En

1960 Únicamente el Distrito Federal concentró alrededor del 37.5% del valor de la producción industrial y el 14.5 % del capital invertido en este sector, en cambio, la región del Pacífico Sur que comprende los Estados de Guerrero, Oaxaca, Colima y Chiapas, participó del 1.3% del valor de la producción y del 1.1% del capital invertido en la industria.

El desequilibrio externo, por otro lado, fue el camino seguido por el país debido al desarrollo de la tendencia a adquirir un mayor volumen de importaciones, sin que hubiese de por medio un incremento similar en las exportaciones. El registro económico de las transacciones externas, es decir, la balanza comercial, empezó a registrar de manera continua y sistemática una pérdida de divisas a partir de 1946, aún cuando se tuvieron modestos saldos a favor en 1949, 1950 y 1955. En 1946 el saldo negativo fue de 160 millones de dólares, en 1970 la pérdida de divisas ascendió a 924,0 millones de dólares el tipo de cambio corriente.

Hemos querido mencionar el desequilibrio regional y externo, por que ambos se han convertido en dos procesos que contribuyen a explicar el esquema actual de la distribución de la riqueza nacional. No obstante, el objeto de nuestro

análisis lo constituye por ahora, el desequilibrio sectorial.

El desequilibrio sectorial más notorio es el representado por el estado de retraso guardado por la agricultura frente a la manufactura. Este retraso se ha hecho manifiesto a través de varios indicadores entre los cuales destacan por su importancia, el crecimiento desigual manifestado por ambos sectores y el cambio en la participación sectorial en el PIB.

EL CRECIMIENTO DESIGUAL. El crecimiento del sector agrícola en México ha sido desigual en relación con el crecimiento industrial, sin embargo no podemos esperar que en un sistema carente de una dirección económica centralizada, el desarrollo entre los sectores sea similar o igual y no es porque en el sistema socialista se haya logrado esa igualdad, pero al menos existe una tendencia hacia ello. En cambio en los países capitalistas y particularmente en México, esa tendencia no da muestras de reducirse, antes bien parece ampliarse.

El dinamismo mostrado por ambos sectores en la última década de nuestro período de análisis, fue completamente desigual debido a la tendencia contraria adquirida por sus respectivas tasas de crecimiento. Por un lado se observó que el eu

mento de la producción agrícola asumió una tendencia descendente al bajar de 7.5% anual en el período de 1947 a 1958 al 2.6% anual de este año a 1967. En cambio, el sector industrial mantuvo un ritmo ascendente a lo largo de esos períodos, al incrementar del 7.4 al 7.6% su tasa de crecimiento anual.

Se debe tomar en cuenta que el sector agrícola mostró desde 1958 una tendencia al estancamiento, debido a que el valor de la producción a precios constantes de 1950, osciló a partir de ese año y hasta 1967, entre los 9,430 y los 11,940 millones de pesos.

El comportamiento de los índices de producción es otro de los factores, que puso de manifiesto la existencia de un profundo desequilibrio entre el sector agrícola y el industrial. Efectivamente, en 37 años contados a partir de 1930, el valor real de la producción total se multiplicó siete veces, en tanto que el producto agrícola lo hizo cinco veces. Por el contrario la manufactura, el petróleo y la generación de energía eléctrica tuvieron índices que crecieron en 12, 6 y 14 veces respectivamente.

El crecimiento desigual tiene un alto significado económico por su contribución al estudio y explicación de la estructura actual del aparato productivo. Además este proceso tuvo una marcada influencia en el esquema actual de la distribución del ingreso, favoreciendo claramente al sector industrial.

El comportamiento sectorial, en lo que a la tasa de crecimiento y al volumen de producción se refiere, trajo consigo una rápida transformación en la estructura productiva, marcada por el cambio en la participación sectorial en el producto territorial. Esta transformación permitió la evolución de la economía hacia una estructura productiva más moderna, donde una elevada proporción del producto es aportada por el sector industrial.

LA PARTICIPACION SECTORIAL EN EL P.B. En 1930 el sector primario comprendida la agricultura, la silvicultura y la pesca, aportó el 24.6% del valor bruto de la producción de ese año. La proporción fue más importante que la representada por el sector industrial, incluyendo en este a la producción de petróleo, energía eléctrica y construcción. De este año en adelante la participación de ambos sectores en el producto,

adquirió una tendencia contraria. Para el sector primario la proporción disminuyó al 22.7% en 1940, se mantuvo casi igual en 1950 (22.3%), pero disminuyó rápidamente para 1960 (18.8%), ubicándose en su nivel más bajo de participación sectorial en 1970 (11.6%). Lo contrario ocurrió con la aportación industrial que adquirió una tendencia siempre creciente, en 1930 este sector aportó el 22.0% del producto, pasando al 24.0% en 1940, ascendiendo aún más en 1950 y 1960 con el 27.2 y el 30.9% respectivamente, para ubicarse en sus niveles más altos (33.47%) en 1970.

Como se puede apreciar la estructura de la producción en 1930 fue muy diferente a la observada en 1970, aquel año el sector que más contribuyó al producto fue el terciario, le siguió en importancia el primario y apareció en último lugar el secundario. Cuarenta años después el aspecto de esta estructura fue completamente diferente, ahora correspondió al sector industrial la posición más importante dentro de la economía, dejando al comercio en segundo lugar y alejándose completamente de la agricultura.

La transformación económica del país ha tenido como elemento dinámico de desarrollo al crecimiento de la manufactura, ésta como rama de la actividad, pasó a ser más importante que el propio comercio en los años que van de 1966 a 1970. La modernización de la economía, es decir, su paso de una economía

agrominera exportadora a una economía industrial, fue producto del crecimiento desigual de los componentes sectoriales, - que no trajo consigo una distribución equilibrada de los rendimientos obtenidos con el progreso.

El desequilibrio económico se ha definido como un problema del crecimiento desigual, sin embargo, el retraso del sector agrícola frente al industrial se revela esencialmente como un problema de productividad, es decir, como un enorme retraso del producto por hombre ocupado en la agricultura -- frente al obtenido en el sector industrial.

LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA Y LA PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL. En 1930 el producto por hombre ocupado en la agricultura fue de aproximadamente 1,040 pesos de 1950, en cambio en la industria ese producto ascendió a 3,932 pesos, es decir, en 1930 un hombre ocupado en la agricultura obtenía el 26.4% de lo producido por un obrero ocupado en la industria. El mismo año el promedio general en la economía nacional fue de 3,017 pesos, inferior al obtenido en la industria, pero muy superior al conseguido por un trabajador en la agricultura.

El problema de la baja productividad agrícola es un asunto

to que no se solucionó ni en la época en que el sector tuvo su mayor crecimiento (1949-1956), por el contrario, esa cuestión tendió a agravarse en el período de 1959-1967 cuando el valor real de la producción agrícola empezó a estancarse. En 1967 la proporción del producto agrícola per cápita respecto al industrial, disminuyó del 26.4 al 23.0%, es decir, la diferencia entre la productividad agrícola y la industrial se amplió considerablemente.

El crecimiento del producto por hombre ocupado en el sector agrícola, aunque partió de niveles más bajos, fue de 3.2% anual. Similar al manifestado por la actividad industrial (3.5%), no obstante, lo ocurrido en uno y otro sector fue muy diferente. En el primero de ellos el factor que mayor influencia tuvo en el aumento de la productividad fue el lento crecimiento de la población ocupada (1.1%), en cambio en el sector industrial el incremento en la producción tuvo que contrarrestar el acelerado crecimiento de la población ocupada (3.5% anual) .

El cambio ocurrido en la productividad sectorial estimuló la transformación de la población de rural a urbana, debi-

do a la corriente migratoria ocasionada; por la aparición de empleos mejor remunerados en la industria y, por la ausencia de estos en la agricultura. Del 66.5% que constituía la población rural en 1930, disminuyó por efecto de la migración, al 41.4% en 1970.

Esa transformación económica y social ha estado en función de varios factores como es la inversión pública y privada, la política estatal, los estímulos externos, etc., pero en última instancia la dinámica adoptada por estos elementos estuvo dada, a lo largo del período, por el fenómeno antes explicado y que hemos llamado el proceso de sustitución de importaciones.

LA DINAMICA SECTORIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES. La característica más destacada del comportamiento sectorial en el período 1938-1970, esta dada por la existencia de una relación cada vez menos estrecha entre el crecimiento industrial y agrícola, que ha culminado en una tendencia de este último hacia el franco estancamiento. - Dicha relación fue producto en gran medida de las condiciones imperantes en el mercado mundial.

En el período 1945-1956 el incremento en la demanda efectiva del sector agrícola, ocasionada por los ingresos provenientes de la exportación de materias primas, fue un elemento de suma importancia que impulsó el crecimiento industrial, este a su vez, estimuló la producción agrícola debido al aumento de su capacidad para demandar y transformar productos agrícolas.

La relación establecida en este período fue estimulada por la aparición de nuevas oportunidades para exportar materias primas, acompañada por las dificultades para importar productos manufacturados, de esta forma el incremento en la demanda efectiva no se volcó al exterior favoreciendo el crecimiento del mercado interior.

El fortalecimiento del mercado interno en esta época, vino a sentar las bases para el crecimiento industrial, éste como hemos visto, se desarrolló al amparo del proceso de sustitución de importaciones. El hecho destacado de este proceso es el desarrollo de su tendencia a producir internamente los bienes que por diversos motivos se dejaron de importar. Otro aspecto importante del fenómeno, es su carácter acumulativo - pues la producción interna de bienes de consumo dió lugar a -

la elaboración también interna, de algunos productos intermedios básicos, ambos a su vez favorecieron la producción de algunos bienes de capital.

Sin embargo en la medida que el proceso avanzaba el aparato industrial mostró una ávidéz creciente por las importaciones de insumos industriales. La ávidéz del aparato industrial por las importaciones, fue ocasionada por factores de origen interno y externo, entre los primeros destaca la magnitud y características del mercado interno que en primer lugar no permitió la elaboración interna en condiciones económicas de gran parte de esos bienes y, en segundo lugar, porque éste ha sido un mercado condicionado para absorber los productos de manufactura externa.

Si a lo anterior agregamos el hecho por todos conocido, de que las empresas transnacionales se reservaron para sí el aprovisionamiento de ciertas materias básicas, para conservar el monopolio sobre sus productos, así como para succionar recursos de nuestros países, comprendemos porque el aparato industrial tuvo que orientarse hacia el extranjero para obtener gran parte de sus insumos.

La importancia ganada por el sector externo fue perdida por el sector primario, como proveedor de insumos industriales. Este cambio fue posible por la reanudación de la corriente mundial de mercancías, que permitió la llegada de nuevas importaciones.

De lo antes dicho se puede advertir que el proceso de industrialización a base de la sustitución de importaciones, desarrolló dos tendencias cuyos efectos en la estructura económica fueron de suma importancia. La primera de ellas fue a adquirir un mayor volumen de importaciones, la segunda fue a lograr un crecimiento autosostenido cada vez más desligado del sector primario y, sus efectos, el déficit externo y el desequilibrio sectorial respectivamente.

El déficit externo, aunque ocasionado fundamentalmente por la propensión del proceso a la obtención de importaciones, ha estado ligado al debilitamiento de la demanda mundial de materias primas de origen agrícola, pues con ese movimiento este sector perdió capacidad para financiar las importaciones.

El desequilibrio, en este caso el retraso de la agricul-

tura frente a la industria, también estuvo ligado al debilitamiento de la demanda mundial de materias primas. Como se vió en el Capítulo II, el decremento de la demanda externa influyó para abatir el crecimiento de la agricultura, cuya tasa anual pasó del 7.6% de 1946 a 1956, al 3.8% de 1956 a 1967. Definitivamente el proceso de industrialización fue incapaz de sustituir el margen perdido de la demanda externa, para mantener el ritmo de crecimiento agrícola, antes bien aquel fue un sector cuyo desarrollo tendió a desligarse de la agricultura interna. De ahí la tendencia de esta rama hacia el estancamiento.

Si el crecimiento industrial se mantuvo fue por la concurrencia de una multitud de factores, cuya acción le permitieron continuar la dinámica del proceso de sustitución. Los factores de mayor importancia fueron: la inversión pública, destinada al desarrollo de la infraestructura industrial; la inversión privada nacional y extranjera, destinada en su mayoría a la producción manufacturera y; la política gubernamental destinada a favorecer el desarrollo industrial, desentendiéndose prácticamente del sector agrícola.

El destino de la inversión y la táctica seguida con la política gubernamental, no fueron fenómenos espontáneos, ni políticas equivocadas, fueron sencillamente, procesos que se desarrollaron bajo las circunstancias imperantes en ese período. - La inversión no podía destinarse al sector agrícola, porque este no garantizaba las altas utilidades ofrecidas por el sector industrial. La política del estado no podía tener otra orientación porque el sector industrial representó en todo momento, la fuente principal del crecimiento económico. La política estatal no fue una equivocación, simplemente fue una medida que se circunscribió en la tendencia del proceso de sustitución de importaciones y contribuyó a acelerar el crecimiento por esta vía.

La conclusión a que se puede llegar es la siguiente: el desequilibrio entre agricultura y la industria en México es esencialmente un problema de productividad, ocasionado por el retraso del sector agrícola frente al crecimiento industrial. Ese retraso fue ocasionado entre otros factores, por el debilitamiento de la demanda interna y externa de materias primas de origen agrícola.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES

El desequilibrio económico entre la industria y la agricultura en México, se reveló como un problema de productividad, es decir, se expresó a través de la diferencia abismal - que se dió, en términos absolutos y relativos, entre el valor del producto por hombre ocupado de ambos sectores.

En 1930 el producto por hombre ocupado en la industria - fue de 3,932 pesos de 1950, mayor en 2,892 pesos al obtenido en la agricultura. Para 1967 el valor del producto industrial se elevó a 14,189 pesos y la diferencia absoluta se incrementó a 10,924 pesos.

La productividad del sector agrícola comparada con la del sector industrial, ha sido sumamente baja pero lo peor es que durante el período de estudio (1930-1970) dió muestras de deteriorarse. En 1930 el producto agrícola era el 26.4% del industrial y en 1967 la proporción disminuyó al 23.0%, es decir, la productividad agrícola en México ha sido aproximadamente, - la cuarta parte de la productividad industrial.

La diferencia de productividad ha sido ocasionada entre otros factores, por la insuficiencia de la demanda interna y externa de materias primas de origen agrícola.

Después de 1956 la demanda de materias primas de origen agrícola por parte de los países industrializados, disminuyó por la tendencia de estos países de proveerse de alimentos y materias primas alentando la aparición de materiales sintéticos, sustitutos de una infinidad de productos agrícolas.

El crecimiento industrial del país llevado a través del proceso de sustitución de importaciones, se distinguió por una alta propensión hacia la importación de insumos industriales, que fue desfavoreciendo la demanda de insumos agrícolas. En general se fue un proceso que tendió a ligarse al sector externo separándose gradualmente del sector agrícola interno.

La demanda del sector industrial de productos agrícolas, no fue suficiente para mantener el ritmo de crecimiento manifestado por el sector agrícola hasta 1956, por lo cual este adquirió una marcada tendencia al estancamiento.

La aceleración de las tendencias anteriores en el sexenio

1970-1976, llevaron al sector agrícola al virtual estancamiento en 1977, constituyendo hoy en día uno de los principales factores que impiden el crecimiento general de la economía nacional.

De continuar y profundizarse el divorcio de los sectores industrial y agrícola, será prácticamente imposible sacar a la agricultura de su estado de estancamiento. De ahí que se imponga como una necesidad impostergable la toma de decisiones que conduzcan a reducir el desequilibrio entre ambos sectores.

Los planes y programas que se establezcan para contrarrestar la ampliación del desequilibrio sectorial, deberán estar contemplados en el marco general de la economía nacional y así evitar los efectos contrarios a los que se quiere solucionar.

Entre los objetivos generales de mayor importancia están:

- I. Mantener la tasa de crecimiento anual en un margen superior al incremento de la población.
- II. Mejorar la distribución del ingreso mediante:
 - a) La implantación de una política fiscal progresiva

- b) La capacitación técnica de la mano de obra.
- c) El impulso de nuevas formas de organización social para el trabajo, tales como las sociedades cooperativas.

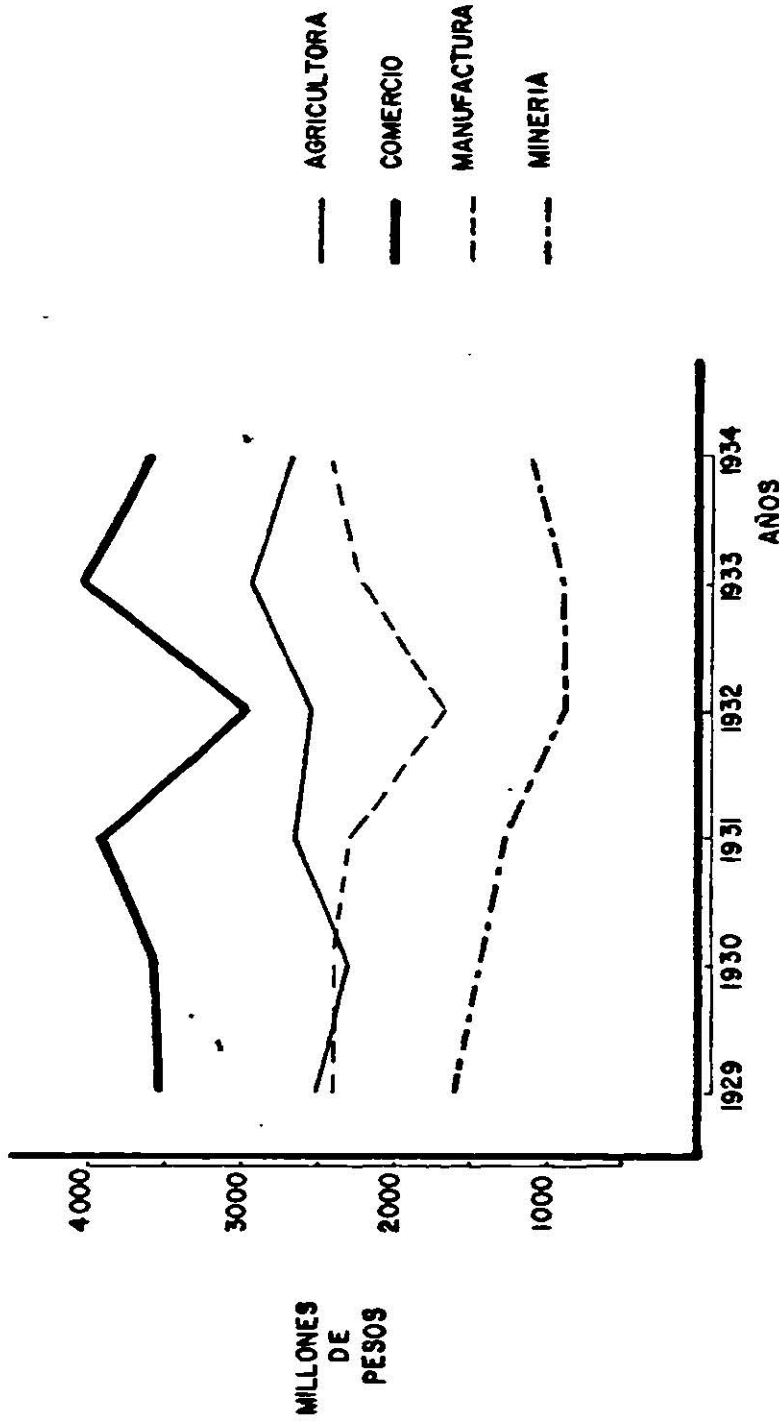
III. Elevar o por lo menos mantener en un promedio del 7% anual en la tasa de crecimiento industrial, orientándolo en forma definitiva hacia la transformación de los productos del campo.

IV. Elevar la eficiencia productiva del sector agrícola mejorando entre otras cosas:

- a) La distribución de la tierra
- b) La prolongación del sistema de irrigación
- c) Las formas de almacenamiento
- d) Las técnicas de conservación de los productos
- e) La eliminación de intermediarios
- f) La diversificación de la producción
- g) La elevación de la calidad de los productos.

Sin ser todos, se considera que los objetivos anteriores son los más importantes para lograr coherencia y efectividad en los planes y programas que se establezcan para contrarrestar el retraso agrícola e influir en el crecimiento de la economía nacional.

VALOR DEL PRODUCTO DE LA AGRICULTURA, LA MANUFACTURA, EL COMERCIO Y LA MINERIA DE 1929 A 1934. (MILLONES DE PESOS DE 1950)

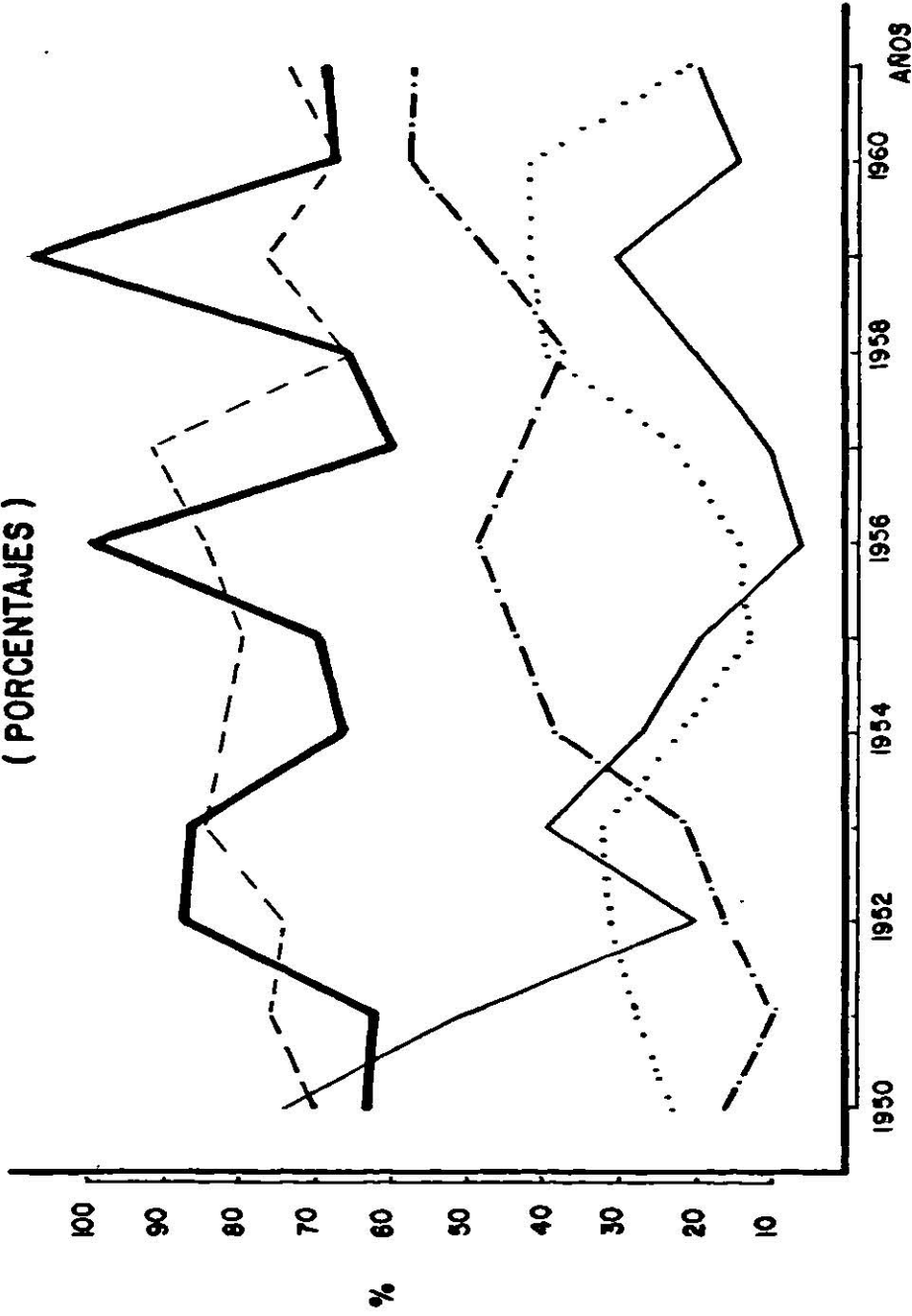


FUENTE : CUADRO II-1 PRODUCTO BRUTO INTERNO (millones de pesos de 1950).
Leopoldo Solís "La economía mexicana retrovisión y perspectivas."

Siglo XXI 49 Ed. 1973.

IMPORTANCIA DE LA EXPORTACION DE ALGUNOS ARTICULOS AGRICOLAS RESPECTO AL VOLUMEN DE SU PRODUCCION.

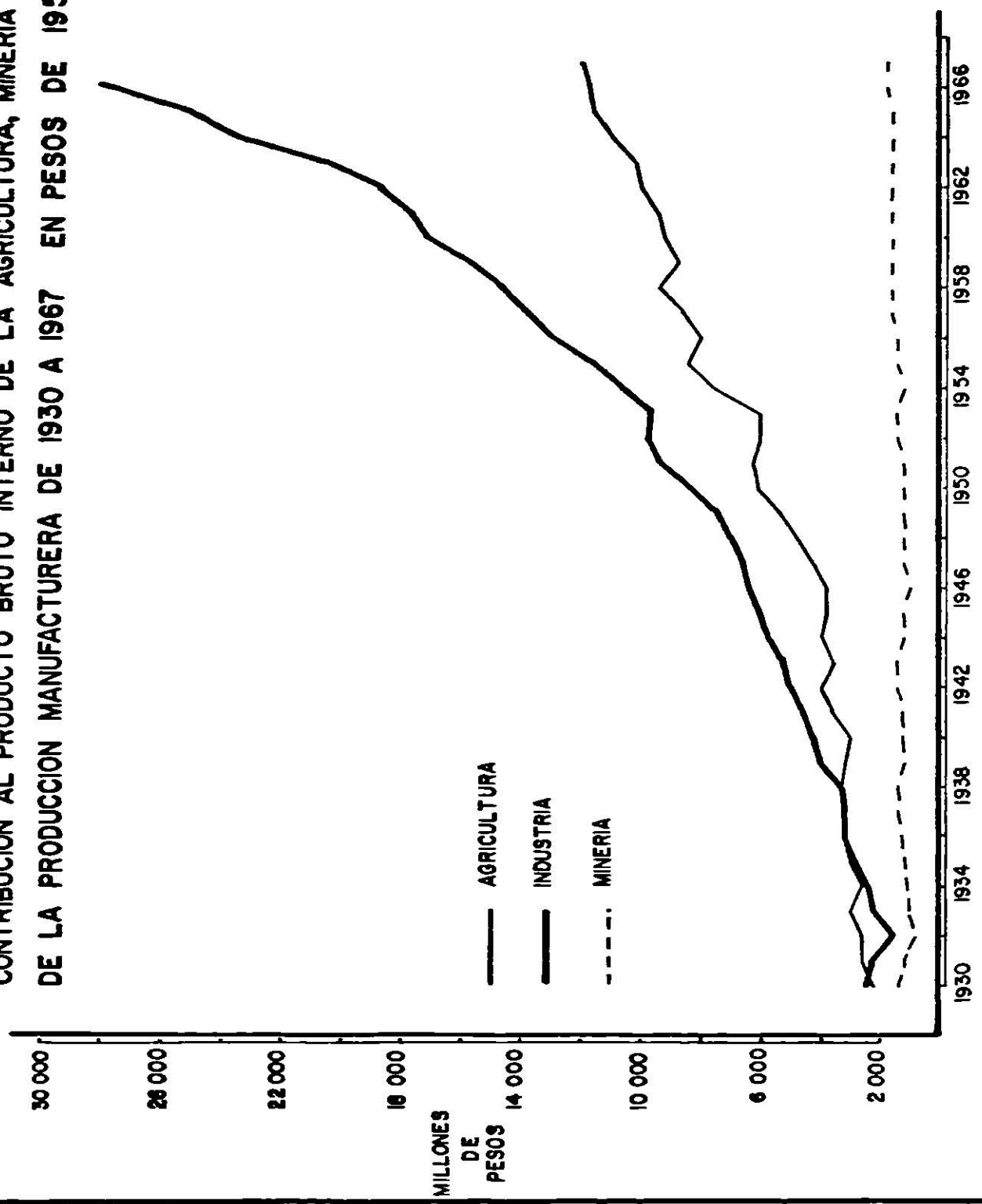
(PORCENTAJES)



- JITOMATE
- HENEQUEN
- - - - CAFE
- ALGODON
- . - . MELON

FUENTE: Rodriguez Bustos Nicasio Adolfo
"LOS PRODUCTOS AGRICOLAS EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO."
Teles Enere 1974.

CONTRIBUCION AL PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA AGRICULTURA, MINERIA Y.
DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA DE 1930 A 1967 EN PESOS DE 1950.



PARTICIPACION DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO.

(1930 - 1967).

| AÑOS | P. I. B. MILLONES DE PESOS. (1) | SECTOR I (2) MILLONES DE PESOS. | % | SECTOR II (3) MILLONES DE PESOS. | % |
|------|---------------------------------------|---------------------------------------|------|--|------|
| 1930 | 15,540 | 3,773 | 24.6 | 3,391 | 22.0 |
| 1940 | 22,889 | 5,171 | 22.7 | 5,547 | 24.0 |
| 1950 | 41,060 | 9,242 | 22.3 | 11,223 | 27.2 |
| 1960 | 74,317 | 14,018 | 18.8 | 22,955 | 30.9 |
| 1967 | 114,262 | 18,078 | 15.8 | 40,232 | 35.1 |

1) MILLONES DE PESOS DE 1950.

2) INCLUYE A LA AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA.

3) INCLUYE LA PRODUCCION DE PETROLEO, MANUFACTURAS, CONSTRUCCION Y GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA.

FUENTE: LEOPOLDO SOLIS "LA ECONOMIA MEXICANA RETROVISION Y PERSPECTIVAS".
ED. SIGLO XXI. EDITORES 4a. ED. MEXICO 1973.

PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OJRA EN EL SECTOR AGRICOLA E INDUSTRIAL.

(1930 - 1969)

| AÑOS | A G R I C U L T U R A | | I N D U S T R I A | | P. I. B. P. E. A. MILES. | PRODUCTIVIDAD P. E. A. PESOS. |
|------|-----------------------|--|----------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| | PRODUCTO MILLONES | PRODUCTIVIDAD P. E. A. PESOS. 2) | PRODUCTO MILLONES | PRODUCTIVIDAD P. E. A. PESOS. | | |
| 1930 | 3,773 | 1,040 | 2,839 | 3,932 | 5,151 | 3,017 |
| 1940 | 5,171 | 1,350 | 4,973 | 6,201 | 5,858 | 3,907 |
| 1950 | 9,242 | 1,916 | 10,094 | 8,260 | 8,272 | 4,954 |
| 1960 | 14,018 | 2,299 | 20,609 | 10,289 | 11,274 | 6,592 |
| 1967 | 18,078 | 3,265 | 36,537 | 14,189 | 12,622 | 9,053 |

1) INCLUYE AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA.

2) PESOS DE 1950.

3) INCLUYE MANUFACTURA, CONSTRUCCION, Y ELECTRICIDAD.

FUENTE: LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS 1972. NACIONAL FINANCIERA, S. A. Pp. 36 - 37.

LEOPOLDO SOLIS M. LA ECONOMIA MEXICANA RETROVISION Y PERSPECTIVAS. P.p. 90 - 94.

BIBLIOGRAFIA.

- TREJO, S.R.; Industrialización y empleo en México, F.C.E., 1973.
- REYNOLDS, W.C. La economía mexicana su estructura y su crecimiento en el Siglo XX. F.C.E. 1a. Ed. México 1973.
- SOLÍS, LEOPOLDO. La economía mexicana retrovisión y perspectivas. Siglo XXI. 4a. Ed. México 1973.
- RODRIGUEZ BUSTOS NICASIO ADOLFO. Los productos agrícolas en el Comercio Exterior de México. Tesis ENE 1974.
- PADILLA ARAGON E. Desarrollo con pobreza. Siglo XXI. Editores. 5a. Ed. México 1974.
- HANSEN, ROGER. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI Editores - México.
- CRUZ CASTELLANOS, FEDERICO. Capitalismo Subdesarrollado - en México. Costa Amic Editor, 1a. Ed. México, 1974.

STAVENHAGEN.

**Neoletifundismo y explotación,
Ed. ENA.**

CEPAL.

**El proceso de industrialización
en América Latina. Naciones Uni
das, Nueva York, 1965.**

MOSK STANFORD.

Industrial Revolution in Mexico.

MENDEZ, VILLARREAL SOFIA.

**La relación capital-producto en
la economía mexicana. Centro de
Estudios Económicos y Demográficos.
El Colegio de México, 1a.
Ed. 1974.**

